

MEMORIA y BALANCE

**COOPERATIVA ELÉCTRICA,
DE VIVIENDA, CONSUMO, OBRAS,
SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES
DE BOLIVAR LIMITADA**

68° Ejercicio

2024 - 2025

Av. 25 de Mayo No. 423—Bolívar—Pcia. de Buenos Aires

Conforme lo establecido en el Art. 32 de nuestro Estatuto Social y dando cumplimiento a lo establecido por la Ley de Cooperativas 20.337, el Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Ltda, eleva a consideración de sus asociados la presente Memoria correspondiente al 68° Ejercicio Económico Social comprendido entre el 1/04/2024 al 31/03/2025.

MEMORIA

PALABRAS INTRODUCTORIAS

Otro año ha transcurrido de trabajo ininterrumpido con nuevos proyectos cuyos resultados se verán reflejados en los ejercicios venideros.

Se ha trabajado arduamente desde el área técnica en la mejora interna de la línea de baja tensión urbana y suburbana a fin de mejorar la calidad del servicio eléctrico y evitar situaciones que pongan en riesgo el suministro de energía.

Continuamos en nuestra incansable búsqueda de profesionales para sumar al área técnica, lo cual es muy dificultoso. En tal sentido se incorporó un bolivarense con estudios avanzados en Ingeniería Electromecánica quien se encuentra prestando servicios desde agosto de 2024 con muy buenos resultados. Con el mismo objetivo, creamos un plan de becas para estudiantes de Ingeniería Electromecánica. Luego de recibir recomendaciones de los establecimientos educativos de nivel secundario de Bolívar y de realizar entrevistas a los estudiantes y sus familias, fueron seleccionados dos jóvenes ingresantes. Los mismos reciben una ayuda económica mensual para solventar los costos de sus estudios fuera de la ciudad con el compromiso de que al finalizar sus estudios deberán trabajar cinco años como ingenieros en nuestra Cooperativa. Estos alumnos comenzaron ambos sus cursadas en febrero de 2025 y sus rendimientos académicos son controlados como una de las condiciones para mantener el beneficio.

El Consejo de Administración tomó un crédito en Banco Nación destinado a la adquisición de 2000 luminarias LED de última generación para recambiar las ya obsoletas luminarias de sodio. Al cierre del ejercicio se continúa con el recambio que se inició por los barrios. El objetivo al cumplir antes del cierre del próximo Ejercicio es que todo Bolívar cuente con iluminación LED.

Respecto a la iluminación LED, se puso en marcha un proyecto prometedor con la comunidad educativa de la Escuela Técnica de Bolívar, para lo cual se llevó a cabo un viaje inicial con alumnos de 5to y 6to año de la modalidad electromecánica para conocer el Parque Industrial de Florencio Varela y una fábrica de luminarias LED (Trivialtech), y luego viajes de docentes y alumnos donde recibieron capacitaciones para realizar la reparación de dichas luminarias con el objetivo de que en un corto plazo sean ellos, desde la escuela quienes reparen luces no sólo para nuestra Cooperativa sino tal vez para Cooperativas vecinas. A tal fin se solicitaron donaciones a proveedores de los materiales necesarios para instalar la línea de montaje dentro de la Escuela Técnica.

Al finalizar el anterior ejercicio en marzo de 2024, comenzaba desde el Estado a darse el aumento de tarifas. Este aumento o sinceramiento, ha permitido a esta Cooperativa un aumento en la recaudación que hizo posible a partir del periodo de compra agosto de 2024 pagar el 100 % de las facturas de energía de EDEN, nuestra empresa proveedora de energía (hasta el momento sólo se realizaban pagos parciales según la disponibilidad de fondos de cada mes), con la cual mantenemos una deuda originada antes de nuestra asunción como Consejo pero claramente aumentada durante toda nuestra gestión. Nuestra Cooperativa siempre manifestó voluntad de pago y mantuvo un contacto ininterrumpido con la empresa a fin de conciliar saldos y poder acordar un plan de pagos. Al cierre de este ejercicio se mantuvieron varias reuniones a tal fin para poder firmar un acuerdo que le otorgue a la Cooperativa el mismo tratamiento y los mismos beneficios que EDEN acuerde con CAMMESA y la Subsecretaría de Energía de la Nación, en el marco de lo dispuesto en el DNU 186/25 y Disposición 1/25 (cantidad de cuotas y tasas de interés) . Es por ello, que con fecha 11 de Junio de 2025, se arribó a un acuerdo con la empresa Edén, suscribiendo un Acta Acuerdo, en la cual trasladaron a la cooperativa las mismas condiciones establecidas por CAMMESA para con ellos. El acuerdo suscripto reconoce una deuda consolidada actualizada de \$3.719.186.896,79.- (la cual incluye una importante reducción de intereses por falta de pago de alrededor del 76%), más los intereses de financiación a una tasa de interés equivalente de hasta el 50% de la Tasa Activa de Banco Nación Cartera General Divisas, siendo el plazo de pago en 72 cuotas mensuales y consecutivas. El mencionado acuerdo arribado con la empresa EDEN S.A. representa además de normalizar los pagos de la deuda anterior, un beneficio por el ahorro que se logró en cuanto a recargos por falta de pago e intereses de financiación.

Se realizó el cambio del sistema informático de la Cooperativa, actualmente en proceso. Esto ha generado algunos inconvenientes lógicos en cuanto a impresión de facturas y accesibilidad a los distintos medios de pago en tiempo y forma. Se continúa avanzando en la migración de datos y puesta en funcionamiento al 100% del nuevo sistema. También ha sido dificultoso la importación del sistema anterior y el procesamiento de datos en el nuevo sistema dentro de la Empresa, situación lógica y esperable cuando se realiza un cambio tan importante del sistema informático, motivo por el cual se retrasaron las tareas conducentes a la confección del presente Balance y es por ello que esta Asamblea se realizará 22 días después de lo estipulado en el Estatuto Social.

NUEVOS USUARIOS:

El ingreso a la Cooperativa puede realizarse en cualquier momento y se efectúa mediante solicitud dirigida al Consejo de Administración.

Pueden ser asociados, las personas físicas mayores de 18 años, los menores de edad por medio de sus representantes legales y los demás sujetos de derecho, inclusive las sociedades por acciones, siempre que reúnan los requisitos establecidos por el Estatuto.

Asociados: persona, ente y demás sujeto de derecho sobre quienes fue aceptada la solicitud de ingreso.

Usuario Activo: son quienes están utilizando algún servicio de la Cooperativa.

	AÑO 2024	AÑO 2025	Var. Porcentual
TOTAL ASOCIADOS	26,828	27,486	2.45%
MASCULINOS	14,622	14,906	1.94%
FEMENINOS	10,896	11,250	3.25%
JURIDICOS	1,310	1330	1.53%
USUARIOS ACTIVOS	14,370	14,687	2.21%

Se informa que hubo un incremento en la cantidad de asociados como de usuarios.

ESTADISTICAS DE CONSUMO:

CATEGORIAS DE USUARIOS	Cant. Media Usuarios	%	Kwh. Consumido s en el Eiercicio	%	Cons. Medio por Usuarios
<i>Residenciales</i>	15169	84.48%	32,419,914.00	44.87%	178.10
<i>Comerciales</i>	1522	8.48%	7,810,790.00	10.81%	427.66
<i>Industriales</i>	96	0.53%	881,373.00	1.22%	765.08
<i>Medianas y Gdes. Demandas</i>	127	0.71%	22,013,335.00	30.47%	14,444.45
<i>Usuarios Rurales</i>	866	4.82%	4,863,618.00	6.73%	468.02
<i>Oficiales</i>	171	0.95%	1,289,970.00	1.79%	628.64
<i>Alum. Público</i>	5	0.03%	2,972,238.00	4.11%	49,537.30
TOTALES	17,956.00	100%	72,251,238.00	100%	335.32

El presente cuadro informa para cada una de las categorías, la cantidad media de usuarios, los KWh consumidos y el consumo medio por usuario.

El consumo medio por usuario tuvo un incremento de un 2,66% respecto al balance anterior, con un aumento en la cantidad media de usuarios de un 1,35%.

Al cierre del ejercicio la Cooperativa Eléctrica de Bolívar cuenta con un plantel compuesto por 95 empleados teniendo en cuenta todos los sectores los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

22 Empleados en Sector Administración
41 Empleados en Sector Redes y Distribución
05 Empleados en Sector Fabrica de Columnas
02 Empleados en Sector Nichos
07 Empleados en Sector Salas Velatorias
16 Empleados en Sector Coopemed
02 Empleados en Alumbrado Publico

ALTAS, BAJAS Y MOVIMIENTOS DEL PERSONAL

ADMINISTRACIÓN

- 01/10/2024 Recategorización Categoría 5, a la empleada Di Claudio Lara
- 01/10/2024 Recategorización Categoría 5, al empleado Diaz Lautaro

REDES-DISTRIBUCION

- 03/04/2024 Alta Contrato a Plazo Fijo del empleado Peix Baez Enzo Hernán
- 03/04/2024 Alta Contrato a Plazo Fijo del empleado Arce Federico
- 03/04/2024 Alta Contrato a Plazo Fijo del empleado Chavez Gastón Damián
- 03/04/2024 Alta Contrato a Plazo Fijo del empleado Astobiza German
- 04/04/2024 Recategorización Categoría 10-Puesto: Oficial Guarda Reclamo, al empleado Martínez, Juan Manuel
- 01/05/2024 Recategorización Categoría 18-Puesto: Capataz General, al empleado Pisano Roberto Miguel
- 01/05/2024 Recategorización Categoría 7-Puesto: Ayudante de Guardia, al empleado Schiel Kevin
- 01/05/2024 Recategorización Categoría 15-Puesto: Capataz de Redes, al empleado Orona Lucas
- 01/05/2024 Recategorización Categoría 13-Puesto: Oficial de Medidores, al empleado Campion Luis
- 01/07/2024 Recategorización Categoría 10-Oficial de Redes, al empleado Dadante Diego

- 01/07/2024 Cambio de Puesto, pasando a Ayudante de Medidores, manteniendo la misma categoría 3, del empleado Peix Baez Enzo
- 01/07/2024 Recategorización Categoría 10-Puesto: Oficial de Guardia del empleado Llamas Sebastián
- 03/07/2024 Baja por finalización de Contrato a Plazo Fijo del empleado Peix Baez Enzo Hernán
- 03/07/2024 Baja por finalización de Contrato a Plazo Fijo del empleado Arce Federico
- 03/07/2024 Baja por finalización de Contrato a Plazo Fijo del empleado Chavez Gaston Damián
- 03/07/2024 Baja por finalización de Contrato a Plazo Fijo del empleado Astobiza German
- 04/07/2024 Alta del empleado Peix Baez Enzo Hernán, Modalidad de Contratación: Tiempo Completo/Permanente
- 04/07/2024 Alta del empleado Arce Federico, Modalidad de Contratación: Tiempo Completo/Permanente
- 04/07/2024 Alta del empleado Chaves Gaston Damián, Modalidad de Contratación: Tiempo Completo/Permanente
- 04/07/2024 Alta del empleado Chaves Astobiza German, Modalidad de Contratación: Tiempo Completo/Permanente
- 08/07/2024 Baja por Denuncia del Contrato por parte del Empleador, del empleado Prieto Diego Hernan
- 31/07/2024 Baja por Jubilación del empleado Del Prete Sandro Gaspar
- 01/08/2024 Cambio de Puesto, pasando a Ayudante de Guardia, manteniendo la misma Categoría 7, del empleado Franco Pablo
- 01/08/2024 Nombramiento y cambio de puesto, pasando a Oficial Tablerista, manteniendo la Categoría 3, del empleado Arce Federico
- 30/09/2024 Baja por Jubilación del empleado Murgades, Nestor Fabian
- 01/10/2024 Recategorización Categoría 7 del empleado Franco Matías
- 02/01/2025 Alta del empleado Martínez Alvaro-Categoría 8-Puesto: Ayudante Asesor Técnico

FABRICA DE COLUMNAS

- 01/02/2025 Alta del empleado Vallejos, Gino Gonzalo-Categoría 23-Oficial de Fabrica
- 27/12/2024 Baja por Renuncia del empleado Montenegro, Enzo Maximiliano

COOPEMED

- 01/06/2024 Cambio Modalidad Contractual, pasando a Jornada Completa, de la empleada Porcaro María Eugenia
- 15/11/2024 Baja por Renuncia de la empleada, Espiñeira, Rocío Belén
- 18/11/2024 Alta del empleado Sarchione Ramiro-Categoría IB- Despachador/Radio Operador
- 27/02/2025 Baja por Renuncia de la empleada Gutiérrez Sandra Lorena
- 21/03/2025 Alta de la empleada Alfano, Micaela-Categoría IB- Despachador/Radio Operador

SERVICIO ENERGÍA ELÉCTRICA:

1) Remodelación y renovación de líneas aéreas de baja tensión.

Durante el presente ejercicio se ha continuado con las tareas de remodelación sobre el sistema de distribución en baja tensión en diferentes sectores de nuestra ciudad, ya sean urbanos como suburbanos. Dichas remodelaciones, en su mayoría, atienden la necesidad de quitar de servicio líneas aéreas convencionales desnudas con avanzado grado de deterioro, por nuevos conductores aéreos preensamblados (LAP-BT). Las obras de remodelación tienen dos objetivos predominantes:

- Mejorar la calidad de servicio.
Es importante que nuestras instalaciones puedan proveer a cada uno de los usuarios, el suministro eléctrico con la calidad de servicio que la normativa indica. Para esto es fundamental que los valores de tensión que se provee a cada uno de los medidores cumplan con los valores reglamentados y permita la normal operatividad de cada uno de los consumos, domiciliarios, comerciales, industriales, etc. Además, eliminar la probabilidad de interrupción de suministro por líneas en mal estado es una cuestión a la que se debe atender y que continuamente se tiene en cuenta a la hora de planificar las tareas de remodelación que se lleven adelante. Es por esto, que las remodelaciones no solo consideran el reemplazo de conductores aéreos en mal estado, sino que son reemplazados por conductores de mayor sección para reducir la caída de tensión en los alimentadores y obtener un mejor perfil de voltaje a lo largo de todo el recorrido de la traza del conductor.
- Disminuir riegos civiles y de infraestructura.

Mas allá de las cuestiones netamente técnicas en lo que respecta a la provisión del servicio eléctrico, las remodelaciones que se llevan adelante deben atender la necesidad de eliminar o reducir al mínimo todo riesgo que comprometa la integridad física de seres humanos como así también la vida útil de bienes materiales, tanto de la Cooperativa Eléctrica como de terceros. Esto comprende que, ante el recambio de líneas aéreas en mal estado, no solo se considera el reemplazo del conductor propiamente dicho como se mencionó en el ítem anterior, sino que, en caso de ser necesario, se considera el replanteo de la traza de la línea a remodelar para eliminar estos riesgos, por ejemplo, desplazando la línea de zona de arboles que puedan deteriorar los conductores, eliminando cruces sobre camiones que sean riesgoso al tránsito de vehículos, etc.

Dicho esto, se detallarán a continuación, obras que han sido consideradas necesaria para la continuidad de mejoras en el sistema de distribución eléctrico de nuestra Cooperativa.

- Colocación de dos columnas de hormigón 9/1000, dos columnas 9/400 y reemplazo de 150mts de línea aérea convencional por nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x50+1x25mm² en Barrio El Rincón.
- Colocación de dos columnas de hormigón 7,5/1450, una columna 9/400 y reemplazo de 170mts de línea aérea convencional por nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x50+1x25mm² en Barrio Vivanco sobre calle Larregle.
- Colocación de una columna de hormigón 9/1500 y tendido de 236mts de nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x50+1x25mm² en calle Pascuali zona "Antena Canal 8".
- Colocación de una columna de hormigón 7,5/800 y tendido de 150mts de nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x25+1x50+1x25mm² en Barrio Colombo sobre calle Amado.
- Colocación de una columna de hormigón 7,5/1450, una columna 7,5/400 y tendido de 142mts de nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x50+1x25mm² en Barrio Santa Marta.
- Tendido de 200mts de nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x50+1x25mm² en calle Santa Cruz, zona Escuela 40.
- Extensión de línea mediante 75mts de nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x50+1x25mm² en calle Los Jazmines y Los Ceibos, Barrio Las Flores.
- Extensión de línea mediante 65mts de nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x50+1x25mm² Barrio Club Alem.

- Colocación de dos columnas de hormigón 7,5/1450, una columna 7,5/400, tendido de 100mts de nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x50+1x25mm² y 80mts de conductor preensamblado 3x95+1x50+1x50+1x25mm² sobre calle Basilio Casariego, Barrio Pompeya.
- Colocación de una columna 7,5/1450 y tendido de 400mts de nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x95+1x50+1x50+1x25mm² sobre calle Zapiola, Barrio Zorzales Nuevo.
- Colocación de una columna de hormigón 7,5/1450, dos columnas 7,5/800, dos columnas 7,5/400 y tendido de 100mts de nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x50+1x25mm² y 150mts de conductor preensamblado +2x25mm² sobre calle Carlos Gardel, Barrio Villa Diamante.
- Extensión de línea mediante 90mts de nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x50+1x25mm² en continuación Av. Calfucura, zona Escuela 18.
- Reemplazo de 70mts de línea aérea convencional por nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x50+1x25mm² y de 60mts de línea aérea convencional por nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x95+1x50+1x25mm² en zona Av. Calfucura y calle Simón Bolívar.
- Reemplazo de 400mts de línea aérea convencional por nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x50+1x25mm² y de 140mts de línea aérea convencional por nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x95+1x50+1x25mm² sobre calle José Hernández entre Av. Mariano Unzué y calle Balcarce.
- Colocación de dos columnas de hormigón 7,5/800, una columna 7,5/400, tres columnas 7,5/400 y tendido de 90mts de nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x25mm² sobre calle Rodríguez Peña entre calle Báez y calle Pueyrredón, Barrio Parque.
- Colocación de una columna de hormigón 7,5/1450, tres columnas 7,5/400 y tendido de 140mts de nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x25mm² sobre calle Cacique Sayhueque en Barrio Provincia
- Tendido de 200mts de nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x25mm² y colocación de una columna 7,5/800 en calle Estrella Federal, Barrio Latino

- Tendido de 150mts de nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x25mm² y colocación de una columna 7,5/800 en Av. Calfucura, zona Cementerio.
- Tendido de 260mts de nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x95+1x50+1x25mm² en Av. Calfucura del 0 al 200, Barrio Calfucura.
- Tendido de 220mts de nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x95+1x50+1x25mm² y colocación de una columna 7,5/400 en calle Rebución del 800 al 1000.
- Tendido de 426mts de línea aérea convencional por nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x95+1x50+1x50+1x25mm² en calle Rafael Hernández.
- Colocación de dos columnas de hormigón 7,5/1450 y tendido de 150mts de nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x25mm² sobre calle Las Heras desde 1200 a 1300, Barrio Banco Provincia.
- Colocación de una columna de hormigón 7,5/400, una columna 7,50/1000 y tendido de 150mts de nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x50+1x25mm² en calle Nicolás Ocampo desde 800 a 900.
- Colocación de una columna de hormigón 7,5/1450 y tendido de 230mts de nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x25mm² en calle Magallanes desde 400 a 600.

2) Remodelación de subestaciones.

Teniendo en cuenta el crecimiento constante de consumo energético que año tras año repercute en nuestro sistema de distribución, tanto en media como en baja tensión, es necesario, no solamente el reemplazo de líneas y conductores tal cual se detallo anteriormente, sino que es imprescindible que cada uno de los transformadores ubicados en las diferentes subestaciones, puedan satisfacer la demanda de consumo sin operar cerca de los límites de carga de cada uno de ellos. Se reemplazaron transformadores de subestaciones existentes y, además, se instalaron subestaciones nuevas con el fin de quitarle carga a transformadores existentes que estaban operando en el limite de carga, como así también, instalar las subestaciones en sectores donde los transformadores ya operativos han quedado a grandes distancias de los usuarios lo que genera, sobre todo en épocas de mucho consumo, problemas de caída de tensión.

- Subestación ubicada en Av. Belgrano y Av. Alsina. (PT 4)
Se realizó el reemplazo de un transformador de 630kVA de potencia nominal por otro de 630kVA. Ambos trifásicos con arrollamiento de cobre, relación de tensión 13,2/0,4-0,231kV con aislación en aceite mineral, libre de PCB. De esta manera, si bien no se aumentó la capacidad de potencia disponible de consumo, se realizó el reemplazo por la actualización de equipo ya que tenía dos décadas en servicio, presentaba pérdidas de aceite, indicios de recalentamientos en terminales, etc.

- Subestación ubicada en Balcarce y calle 503, Barrio Zorzales nuevo.
Se realizó la creación de una nueva subestación con un transformador de potencia 250kVA trifásicos con arrollamiento de cobre, relación de tensión 13,2/0,4-0,231kV con aislación en aceite mineral, libre de PCB. Esta subestación fue instalada con el objetivo de mejorar los perfiles de tensión en los usuarios punta de línea de barrio ACUPO, Zorzales y Procrear Aires de Jacaranda ya que se registraban inconvenientes de baja tensión en estos suministros. La idea del armado de esta nueva subestación fue acortar distancias entre los usuarios que tenían inconvenientes de tensión con la fuente de alimentación, que, en este caso, es el nuevo transformador instalado.

- Subestación ubicada en Av. Lavalle y Rafael Hernández.
Se realizó la creación de una nueva subestación con un transformador de potencia 500kVA trifásicos con arrollamiento de cobre, relación de tensión 13,2/0,4-0,231kV con aislación en aceite mineral, libre de PCB.

Esta nueva subestación se instaló con el objetivo de reducirle carga al transformador ubicada en Roca y Av. Lavalle, ya que con el sistema de telemedición instalado en dicho transformador, se registró que este, en condiciones de alto consumo se encontraba operando al límite de sus capacidades de carga. De esta forma se disminuye tanto el riesgo de corte de suministro como así también aseguramos que ambas subestaciones operen dentro de los límites nominales de fabricación.

- Subestación ubicada en Cacique Pincen y Las Heras. (PT 41)
Se realizó el reemplazo de un transformador de 315kVA de potencia nominal por uno de 500kVA. Ambos trifásicos con arrollamiento de cobre, relación de tensión 13,2/0,4-0,231kV con aislación en aceite mineral, libre de PCB. De esta manera se aumentó en un 60% la capacidad de potencia disponible de consumo abasteciendo a 350 usuarios totales.

3) Telemedición de subestaciones.

Es fundamental para el área técnica, a la hora de plantear tareas de remodelación, disponer de la información necesaria para analizar y entender sobre que subestaciones se debe intervenir para mejorar la potencia de suministro disponible en cada uno de los centros de transformación, y así eliminar el riesgo de rotura de transformadores por operar en condición de

sobrecarga. Para esto, se realizó la compra de cuatro juegos de transformadores de intensidad en baja tensión, de los cuáles dos, ya fueron montados y conectados en dos de las subestaciones de nuestra ciudad para la generación de base de datos y monitoreo de funcionamiento de tales transformadores. Los transformadores de intensidad montados en bornes de baja tensión de los transformadores a monitorear nos permiten, combinado con la medición de tensión correspondiente, registrar a través de un medidor conectado a fibra óptica diferentes variables eléctricas que entrega la subestación teleducida, como, por ejemplo, voltaje, corriente, potencia activa, potencia reactiva, potencia aparente, factor de potencia, etc. Como se mencionó anteriormente, esta metodología nos permite, no solo observar en tiempo real las variables que necesitamos, sino que nos permite generar registro en tiempo pasado para consultar en el momento en que nos sean necesario.

En el presente ejercicio se instaló el sistema de telemedición a la subestación PT 4, ubicada en la intersección de Av. Alsina y Av. Belgrano.

4) Alumbrado Público.

En el presente ejercicio, se ha continuado con el mantenimiento del alumbrado público y reemplazo de luminarias de tecnología anterior por led en planta urbana de Bolívar, en barrios, a saber, Villa Diamante, Casariego, Melitona, Solidaridad, Plan federal, Zorzales, Zorzales Nuevo, La Portada, Pompeya, Anteo Gasparri, ente otros y localidades circundantes, a saber, Ibarra, Paula, Hale, Villa Sanz, etc. El mantenimiento que se lleva a cabo no solo considera el alumbrado público de calle, sino también, todo lo referido a espacios verdes como plazas, plazoletas, Parque Las Acollaradas, bicisendas, entre otros. En total, al día de confeccionado este informe, la cantidad de equipos led reemplazados asciende a 1000 unidades.

A su vez se realizó la extensión del sistema de alumbrado público correspondiente a dos proyectos inmobiliarios privados que se detallan a continuación:

- Complejo Deportivo (Expediente de Obra 09/24).
Se instalaron 16 columnas de caño de 9 metros de longitud con brazo de caño de 2m de largo con artefacto Led Marca Philips 150W Flujo Luminoso 21000lm IP66 4500°K.
- Loteo (Expediente de Obra 48/22)
Se instalaron 4 columnas de caño de 9 metros de longitud con brazo de caño de 2m de largo con artefacto Led Marca Philips 150W Flujo Luminoso 21000lm IP66 4500°K.

5) Remodelaciones Media Tensión.

- Obra traslado "Agronomía El Amanecer" Alimentador 2 hacia Alimentador Rural.

Dado que el Alimentador 2 de media tensión perteneciente a nuestro sistema de distribución es el que registra requerimiento de carga más alto, sobre todo en temporada de verano en donde los consumos alcanzan valores superiores debido a las altas temperaturas, era necesario reducir la potencia consumida en dicho alimentador, para disminuir la posibilidad de apertura de las protecciones por sobrecarga en la línea y de esta manera generar la interrupción del suministro.

Para estos se llevo a cabo el traslado de alimentador que abastece la planta de silos correspondiente a la empresa Agronomía El Amanecer, la cual, es hoy en día la industria de mayor consumo energético en nuestro sistema, desconectándola del mencionado Alimentador 2 y vinculándola al Alimentador Rural que es la línea de menor requerimiento de potencia a abastecer.

Para esto fue necesario el tendido de 920mts de conductor subterráneo unipolar de media tensión, aluminio 70mm² con aislación XLPE, el cual, incluyo el cruce por debajo de la calzada de la ruta nacional 226, utilizando los cañeros disponibles que se habían instalado en la obra para la vinculación con la ET TRANSBA 132/33/13,2kV. También se realizaron las seis puntas terminales termocontraíbles en el inicio y final del tendido subterráneo antes mencionado.

- Recambio de estructuras en líneas rurales de media tensión.

Se reemplazaron aproximadamente 70 postes de madera por columnas de hormigón, mejorando la confiabilidad de las líneas de 13,2kV rurales y evitando, así, salidas de servicio por caída de los postes en mal estado. Muchas de estos postes, más allá del tiempo en servicio y que las condiciones climáticas afectan el estado de la madera que obligan al recambio, muchas de estas estructuras durante las épocas de tormenta son alcanzadas por descargas atmosféricas que producen la destrucción total de los postes antes mencionados. Esto sumado a los fuertes vientos que en ocasiones azotan el sector rural provocan las caídas de líneas y las interrupciones de servicio. En este tipo de situaciones, la estructura de madera afectada por la tormenta se reemplaza por columnas de hormigón durante la reparación.

- Mantenimiento general en líneas rurales de media tensión.

En el sector rural no solo se ha llevado a cabo el recambio de soportes tanto retención como sostén de postes de madera en mal estado por columnas de hormigón, sino que en las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo para que las líneas operen con normalidad y se disminuya el riesgo de salida de servicio, se reemplazan todos los elementos accesorios que forman parte de la estructura y que estén con peligro de falla como son aisladores, ataduras, descargadores de tensión, crucetas, pernos de aisladores, terminales, portafusibles, se colocan reparaciones sobre conductores que presenten a la

vista algún deterioro, etc. De esta manera el mantenimiento sobre líneas es integral

6) Extensiones y ampliaciones de abastecimiento por obra privada.

- Complejo Deportivo (Expediente de Obra 09/24).

Obra que incluye la instalación de un transformador de 315 kVA IRAM 2250 del tipo llenado integral, grupo de conexión Dyn11 con regulación de tensión primaria $\pm 2 \times 2.5\%$ para uso continuo a intemperie con certificado de Libre de PCB's. a su vez se realizó obra para suministro en baja tensión donde se instalaron 100m conductor subterráneo BT 1x95mm² CU, Flexibilidad 5, XLPE para fases y 250m de conductor subterráneo BT 1x185mm² CU, Flexibilidad 5, XLPE para neutro para acometer un juego de transformadores de corriente para la medición indirecta usuario T3 con sistema de telemedición.

Este proyecto considera distribución de alumbrado público ya indicado en el ítem 4 de esta memoria.

- Loteo (Expediente de Obra 48/22)

Se realizó la distribución en baja tensión donde fue necesario instalar 7 columnas de hormigón 9/1000 y 7 columnas 9/400. Se utilizaron 500mts de conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x95+1x50+1x50+1x25mm² y 200mts de conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x50+1x25mm².

Este proyecto considera distribución de alumbrado público ya indicado en el ítem 4 de esta memoria.

- Loteo (Expediente de Obra 38/22)

Obra integral que incluye suministro en media tensión.

Se instalo un puesto de transformación trifásico 13,2/0,4 kV de 160 kVA IRAM 2250 del tipo llenado integral, grupo de conexión Dyn11 con regulación de tensión primaria $\pm 2 \times 2.5\%$ para uso continuo a intemperie con certificado de Libre de PCB's.

En lo que respecta a la distribución en baja tensión de instalaron 8 columnas de hormigón 7.5/1450 y 12 columnas 7.5/400. Se utilizaron 180mts de conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x95+1x50+1x50+1x25mm² y 300mts de conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x50+1x25mm².

Este proyecto considera distribución de alumbrado público ya indicado en el ítem 4 de esta memoria.

- Loteo (Expediente de Obra 31/23)

Obra integral que incluye suministro en media tensión a través 600mts de línea trifásica con conductor subterráneo MT 1x50mm² Aluminio, CAT II, XLPE.

Un puesto de transformación trifásico 13,2/0,4 kV de 315 kVA IRAM 2250 del tipo llenado integral, grupo de conexión Dyn11 con regulación de tensión primaria $\pm 2 \times 2.5\%$ para uso continuo a intemperie con certificado de Libre de PCB's.

En lo que respecta a la distribución en baja tensión se instalaron 57 columnas de hormigón 7.5/1450 y 80 columnas 7.5/400. Se utilizaron 1000mts de conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x95+1x50+1x50+1x25mm² y 2200mts de conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x50+1x25mm².

Este proyecto considera distribución de alumbrado público ya indicado en el ítem 4 de esta memoria.

7) Control de calidad.

Cumpliendo con las exigencias de calidad de producto y servicio técnico que debe cumplir nuestra cooperativa, se continúa con la instalación permanente de registradores de variables eléctricas, tanto en conexiones monofásicas o trifásicas, como en puestos de transformación.

El organismo de Control de Energía (OCEBA), envía periódicamente un auditor, el cual controla in situ, la ubicación de los equipos de medición, solicita y chequea información con respecto al avance del plan de obras anual e informa sobre irregularidades que detecta respecto a la seguridad en la vía pública.

Sobre la información mensual y semestral de las interrupciones ocurridas en el respectivo periodo, se calculan los índices y las penalizaciones que corresponden.

Se continúa con la tarea comenzada años atrás, que es el cumplimiento de la resolución 314/02, relativa al control de los márgenes de error de los medidores para lo cual en laboratorios autorizados por el ente se realizan los ensayos correspondientes y sobre la que el Organismo de Control solicita la información respectiva.

De esta manera fueron detallados todos los trabajos y tareas que el área técnica llevó adelante durante el ejercicio 2024-2025. Se mantendrá el compromiso de seguir trabajando de manera constante en busca de una continua mejora en la calidad del

servicio eléctrico que la Cooperativa Eléctrica de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Ltda. está obligada a proveer a cada uno de sus usuarios.

DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA:

MOROSIDAD AL CIERRE DE CADA MES:

Este cuadro nos indica la cantidad de usuarios en mora, la cantidad de kW adeudados, el total Facturado, el total de deuda y el porcentaje de morosidad al cierre de cada mes.

Periodo Vto	Cantidad Usuarios mora	Cant.KW Adeudados	Total Facturado (1)	Total Deuda a fin de mes (1)	% Morosidad Fin de Mes
2024.04	4,523	1,961,395	\$ 530,359	\$ 170,943	32.2%
2024.05	4,093	1,707,341	\$ 753,697	\$ 249,263	33.1%
2024.06	4,431	1,671,218	\$ 1,010,905	\$ 334,193	33.1%
2024.07	4,388	1,794,647	\$ 1,065,739	\$ 358,231	33.6%
2024.08	4,289	1,848,286	\$ 1,178,241	\$ 408,538	34.7%
2024.09	4,827	2,193,935	\$ 1,366,234	\$ 505,240	37.0%
2024.10	4,708	2,047,467	\$ 1,299,384	\$ 409,162	31.5%
2024.11	4,939	2,177,093	\$ 1,368,614	\$ 519,366	37.9%
2024.12	4,893	1,789,571	\$ 1,252,545	\$ 428,558	34.2%
2025.01	4,884	1,879,659	\$ 1,267,151	\$ 456,074	36.0%
2025.02	5,265	2,289,438	\$ 1,357,565	\$ 571,379	42.1%
2025.03	5,287	2,388,639	\$ 1,481,824	\$ 569,769	38.5%
Totales Generales		23,748,689	\$ 13,932,257	\$ 4,980,716	35.7%

(1) Expresado en miles.

El porcentaje de mayor morosidad estuvo dado en el mes de Febrero con un 42,10 % y el de menor morosidad en el mes de Octubre con un 31,50%.

MOROSIDAD RESIDUAL:

El cuadro de Gestión de Cobranza nos indica la cantidad de usuarios en mora, la cantidad de kW adeudados, el importe total facturado, el total de deuda y porcentaje de morosidad, tomando como fecha de corte el 31/03/2025.

Periodo Vto	Cantidad Usuarios mora	Cant.KW Adeudados	Total Facturado (1)	Total Deuda 31/03/25 (1)	% Morosidad 31/03/25
2024.04	194	24,090.00	\$ 530,359	\$ 905	0.2%
2024.05	192	21,090.00	\$ 753,697	\$ 1,307	0.2%
2024.06	219	28,227.00	\$ 1,010,905	\$ 3,224	0.3%
2024.07	230	33,878.00	\$ 1,065,739	\$ 3,796	0.4%
2024.08	239	37,110.00	\$ 1,178,241	\$ 4,172	0.4%
2024.09	277	70,097.00	\$ 1,366,234	\$ 10,023	0.7%
2024.10	336	115,120.00	\$ 1,299,384	\$ 20,210	1.6%
2024.11	402	127,049.00	\$ 1,368,614	\$ 21,363	1.6%
2024.12	451	103,029.00	\$ 1,252,545	\$ 19,770	1.6%
2025.01	782	461,057.00	\$ 1,267,151	\$ 67,119	5.3%
2025.02	2374	1,169,810.00	\$ 1,357,565	\$ 201,280	14.8%
2025.03	5287	2,388,639.00	\$ 1,481,824	\$ 379,646	25.6%

(1) Expresado en miles.

Porcentaje de morosidad residual (total deuda / total facturado): Marzo 25,60 %, Febrero 14,80 %, Enero 5,30 %, Diciembre 1,60 %.

El porcentaje de morosidad promedio del ejercicio fue del 5,26 %.

FABRICA DE COLUMNAS:

Como en años anteriores se continúa con la producción de columnas de distintas longitudes y esfuerzo en la cima, para uso propio como de terceros.

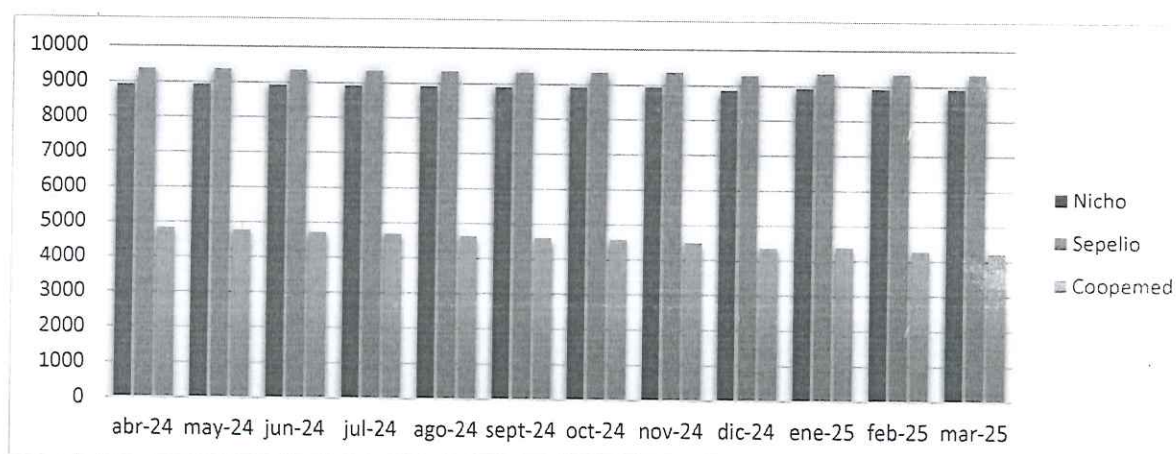
Se utilizan para obras urbanas y rurales de media y baja tensión.

Cantidad	Descripción		
	Producto	Largo	Resistencia
170	Columna 7,5/400	7,5m	400kg
155	Columna 9/400	9m	400kg
27	Columna 7,5/800	7,5m	800kg
1	Columna 7,5/1000	7,5m	1000kg
43	Columna 9/1000	9m	1000kg
1	Columna 10,5/3000	10,50m	3000kg
3	Columna 10,5/2500	10,50m	2500kg
53	Columna 7,5/1450	7,5m	1450kg
19	Columna 9/1500	9m	1500kg
540	Loseta de piso grande de H°A°V°		

SERVICIOS SOCIALES:

Tipo de Serv. Social	Abr 24	May 24	Jun-24	Jul-24	Ago-24	Sep-24	Oct-24	Nov-24	Dic-24	Ene-25	Feb-25	Mar-25
Coopemed	4.819	4.760	4.717	4.684	4.637	4.594	4.568	4.490	4.361	4.387	4.288	4.228
Nicho	8.919	8.922	8.915	8.905	8.906	8.901	8.919	8.929	8.856	8.921	8.916	8.917
Sepelio	9.347	9.349	9.341	9.326	9.323	9.318	9.335	9.347	9.277	9.341	9.325	9.323
Total	23.085	23.031	22.973	22.915	22.866	22.813	22.822	22.766	22.494	22.649	22.529	22.468

Para una mejor visualización, se expone gráficamente.



Servicio de Emergencias Médicas -Coopemed:

La cantidad de usuarios adheridos al sistema de salud tuvo una caída del 13.34 % respecto al ejercicio anterior.

La caída en asociados nos obliga a redoblar el esfuerzo y seguir apostando, a brindar una mayor cantidad de servicios de calidad y a un precio razonable.

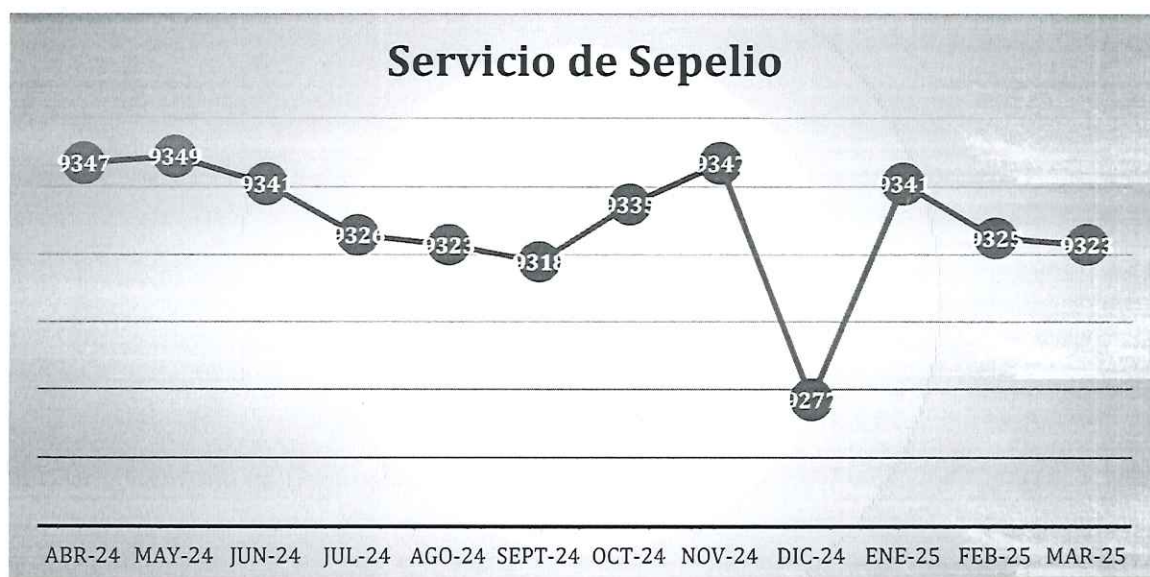
Gráfico - Cantidad de Usuarios del servicio de Emergencias.



Servicios de Sepelio:

A diferencia de lo que sucede con la fijación del valor de la Energía, el Consejo de Administración tiene la potestad de determinar el valor del servicio social. En tal sentido, el importe que debe pagar cada persona al cierre del ejercicio es de \$ 1.674,50.

Gráfico - Cantidad de Usuarios del servicio de sepelio.



La siguiente tabla se encuentra dividida en tres columnas principales.

- Fallecimiento: Indica la cantidad de fallecimientos segregados por mes.
- Servicio de Sepelio: En esta columna se informa la cantidad de servicios de sepelio efectuados, segregados por Asociados y No Asociados. A esta última, lo dividimos en Municipal y Particular.
- Inhumaciones/Cremaciones: Las inhumaciones pueden tener destino nicho cooperativa u otro destino. Y las cremaciones pueden ser prestadas a los asociados o a los particulares.

Período	Fallecimientos	Servicio de Sepelio			Inhumaciones		Cremaciones	
		Asoc	No Asoc		Nichos Asoc	Nichera/Bov. /Mun. coop	Asoc	No Asoc
			Municipal	Particular				
04/2024	15	15	0	0	13	0	2	0
05/2024	32	32	0	0	21	1	10	0
06/2024	33	32	1	0	21	8	4	0
07/2024	38	37	1	0	27	5	5	1
08/2024	34	31	2	1	25	5	4	0
09/2024	21	20	1	0	16	4	1	0
10/2024	37	35	2	0	24	5	8	0
11/2024	26	26	0	0	13	11	2	0
12/2024	25	24	1	0	18	3	4	0
01/2025	26	25	1	0	20	4	2	0
02/2025	25	23	2	0	19	4	2	0
03/2025	24	22	0	2	17	4	3	0
Totales	336	322	11	3	234	54	47	1
		336			336			

Esta información nos permite identificar si la política empleada por el Consejo de Administración revalida el Sistema Solidario del Servicio de Sepelio y Nicho.

Por reglamento, le corresponden al Municipio la cantidad de cinco servicios de sepelio sin cargo. En este ejercicio, fueron utilizados en un 100%.

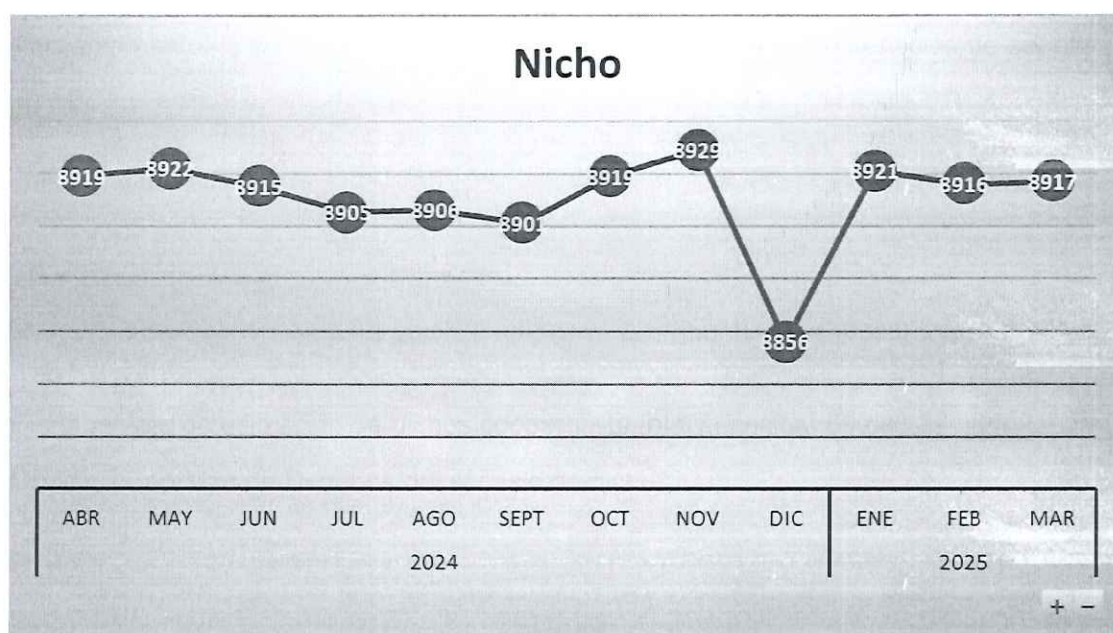
Porcentaje de servicios de sepelio asociados / total de servicios de sepelio: 95.83%. En este ejercicio el Sistema Solidario del Servicio de Sepelio se encuentra en plena estabilidad y permanencia.

Servicio de Nichos:

El servicio de Nicho tuvo una baja de adhesiones de un 10,57%, pasando de 9.971 a 8.917.

El porcentaje de utilización de nichos cooperativa/ total servicios: 69,64%.

Gráfico - Cantidad de Usuarios del servicio de nicho.



Servicio de Cremación:

La familia del deudo debe decidir qué tipo de sepultura debe realizar a ese ser querido.

Respetando todo tipo de creencias culturales y religiosas se brinda este servicio que es tercerizado a las firmas Pinos de Paz de Olavarría (Olavarría) o Peumayen (Junín).

El asociado que opta por efectuar la cremación sin utilizar los nichos de la Cooperativa es sin cargo.

La cantidad de servicios de cremaciones fue 48, de los cuales, 47 fueron realizados a usuarios y 1 a particulares.

PALABRAS FINALES

Cada año transcurrido de estos 3 años que duró el mandato de este Consejo de Administración al cual le tocó nuevo Estatuto, cambio en la modalidad de elecciones con la incorporación del sistema de Delegados, han sido un constante desafío de obras, de lidiar con situaciones económicas adversas, de afrontar dificultades constantes en todos los ámbitos.

Pero cada desafío, adversidad o problema se ha resuelto con trabajo, compromiso, diálogo y con la inquebrantable decisión de hacer el bien para la Cooperativa y por ende para los asociados.

Particularmente a mí, como presidente e integrante del Consejo de Administración, hoy me toca dar un paso al costado por cuestiones estrictamente personales y/o familiares. Esto me produce una profunda tristeza pero lo hago con el total convencimiento de que la Cooperativa queda en buenas manos. Quienes me suceden continuarán trabajando incansablemente por mejorar, por superarnos día a día, siempre con el objetivo por el cual la Cooperativa fue creada que es ni más ni menos que un bien común para la comunidad.

Aprovecho la oportunidad para invitar a los asociados a participar, animarse a hacer, integrar listas y ayudar a que la Cooperativa sea cada día más democrática y participativa. Trabajar en equipo para cambiar la realidad es desgastante a veces, pero sumamente gratificante.

Bolívar, 27 de Junio de 2025



SANCHEZ ALICIA RAQUEL

Secretaria



PIRO MARIA LUZ

Presidente



LOPEZ PATRICIA VIRGINIA

Síndica Titular

COOPERATIVA ELÉCTRICA, DE VIVIENDA, CONSUMO, OBRAS,

SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE BOLIVAR LIMITADA

DATOS DE INTERES GENERAL

Fecha de fundación.....	16 de marzo de 1957
Personería Jurídica.....	Otorgada por decreto N° 754/58
Inscripción en el INAES.....	Matrícula N° 4.196
Subsecretaría Ac. Coop.-Sec. Participación Ciudadana.....	N° 002442
Contrato de Concesión Municipal	Ordenanza N° 2798/22
Licencia Técnica otorgada por MIYSPGP.....	Resolución N° 395/24
Cantidad de usuarios al 31.03.2025.....	17.956
Total de kwh facturados en el ejercicio.....	72.251.238
Importe de energía facturada en el ejercicio.....	10.089.596.285,16
Precio promedio del kwh facturado.....	139,64
Promedio de kwh consumidos por servicio.....	335,32

PERSONAL OCUPADO POR LA COOPERATIVA

Administración.....	22
Redes y Distribución.....	43
Fábrica de columnas.....	5
Nichos.....	2
Salas Velatorias.....	7
Emergencias Médicas	16
Total de Personal	95

INSCRIPCIONES

Administración Nacional de Seguridad Social.....	Cta. N° 54568785
Clave Unica Identificación Tributaria.....	30-54568785-9
Registro Nacional de la Construcción	54.276/1
Agencia Recaudación I. Brutos Pcia. De Bs.As	30-54568785-9

DIRECCIONES

Sede Social.....	Avenida 25 de Mayo N° 423 - 6550 BOLIVAR - Buenos Aires
Fábrica de Columnas.....	Parque Industrial de Bolívar
Servicio de Sepelios.....	Edison 80-Bolívar-Buenos Aires
Servicio de Emergencias Médicas.....	Sarmiento 701 – Bolivar-Buenos Aires

TELEFONOS

Sede Social	0800-333-4615
Auxilios	0800-333-4615 Opción 1
Servicios Sociales	02314-15627000
Emergencia Médicas.....	02314-422598

DIRECCION ELECTRONICA: info@cebol.com.ar

WEB: www.cebol.com.ar

Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada
MATRÍCULA N° : 4196

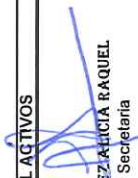
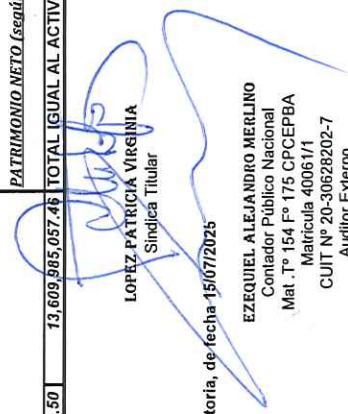
MOVIMIENTO DE SOCIOS Y CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO

ESTADISTICA EVOLUTIVA

EJERCICIO	NUMERO DE SOCIOS	CAPITALES		REALIZADO
		SUSCRITO	REALIZADO	
1968/69	5439	0.000011	0.000009	85
1969/70	5707	0.000012	0.000010	83
1970/71	5916	0.000017	0.000016	93
1971/72	6270	0.000019	0.000018	96
1972/73	6480	0.000023	0.000022	94
1973/74	6658	0.000030	0.000028	95
1974/75	6815	0.000046	0.000044	96
1975/76	6937	0.000072	0.000069	95
1976/77	7106	0.000223	0.000201	90
1977/78	7378	0.000682	0.000616	90
1978/79	7495	0.002465	0.002263	92
1979/80	7604	0.006464	0.006085	94
1980/81	7782	0.017871	0.016748	93
1981/82	7956	0.038422	0.036205	94
1982/83	8263	0.089403	0.081271	91
1983/84	8561	0.358062	0.308577	86
1984/85	8661	2.609603	2.106813	81
1985/86	8894	15.335678	12.439890	86
1986/87	9231	39.928914	39.951590	85
1987/88	9341	112.207266	96.655630	86
1988/89	9453	498.501165	390.160450	78
1989/90	9606	19,005.341806	13,657.961080	82
1990/91	9868	301,913.927724	241,648.445430	80
1991/92	10157	819,432.820000	732,248.450000	89
1992/93	10270	1,371,790.530000	1,242,360.660000	90
1993/94	10315	2,144,135.240000	1,807,419.260000	84
1994/95	10233	2,697,775.370000	2,346,620.420000	87
1995/96	10307	3,277,549.340000	2,887,539.920000	88
1996/97	10640	3,915,767.650000	3,751,447.710000	96
1997/98	11355	4,095,421.240000	4,055,304.110000	99
1998/99	10909	4,119,827.960000	4,119,827.960000	99
1999/00	12076	3,945,968.350000	3,935,126.370000	99
2000/01	14214	3,925,811.910000	3,935,126.370000	99
2000/02	14719	3,926,358.330000	3,920,748.820000	99
2002/03	15238	3,924,030.690000	3,919,177.940000	99
2003/04	15970	3,948,673.030000	3,921,310.680000	99
2004/05	16340	3,952,735.890000	3,925,373.540000	99
2005/06	16841	4,035,874.460000	3,929,730.770000	97
2006/07	17464	5,122,115.070000	4,947,135.600000	97
2007/08	17877	5,583,135.750000	5,408,901.670000	97
2008/09	18351	6,617,093.620000	6,387,112.190000	97
2009/10	18876	7,422,023.710000	7,191,207.100000	97
2010/11	19261	8,246,247.150000	8,032,993.200000	97
2011/12	20099	9,097,831.800000	8,880,007.600000	97
2012/13	20651	10,513,759.850000	10,132,686.940000	96
2013/14	21147	14,601,881.550000	13,850,217.920000	94.85
2014/15	21939	19,304,872.670000	18,210,342.600000	94.85
2015/16	22273	25,565,376.920000	24,403,325.880000	95.45
2016/17	22956	31,954,110.720000	30,710,953.570000	96.11
2017/18	23545	39,186,263.320000	37,982,530.990000	96.93
2018/19	24135	71,234,868.700000	71,033,992.670000	99.72
2019/20	24716	71,335,707.270000	71,139,931.010000	99.73
2020/21	25159	71,421,354.870000	71,215,978.550000	99.71
2021/22	25664	71,513,406.670000	71,322,046.000000	99.73
2022/23	26266	71,724,843.770000	71,481,833.000000	99.66
2023/24	26828	72,201,475.570000	71,872,497.600000	99.54
2024/25	27486	72,734,341.070000	72,341,675.000000	99.46

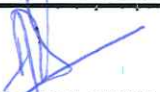
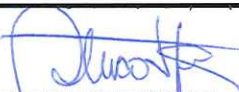
Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada				
IMPUESTOS AL CONSUMIDOR DE ENERGIA ELECTRICA				
IMPUESTO	DESTINO	FACTURADO EN EL EJERCICIO		% DIFERENCIA
		2023/24	2024/25	
Provincial				
Ley N° 7290-Modif. por Ley 11,801/96 ,- Provincial	Fdo. Especial Desarrollo Eléctricos Bs. As.	10,616,020.49	157,954,080.61	1387.88%
Ley 9038 -Modif. por Ley N° 10,431/96 Provincial	Fdo. Especial Grandes Obras Eléctricas Pcia. de Bs. As.	0.00	0.00	0.00%
Ley 9,226 Modif. por Ley N° 11.969/97, Art. 72° Ter.- Provincial	Aporte a Municipalidades de la Provincia de Bs. As.	117,129,771.62	583,458,551.16	398.13%
Ley 11,769 Modif. Por ley N° 11,969 ,- Nacional	Aporte al Ente Regulatorio Eléctrico Provincial	87,606,565.33	480,723,085.54	448.73%
Ley N° 23,349 y Modificaciones	Impuesto al Valor Agregado	559,952,844.38	2,431,286,599.82	334.19%
TOTALES		775,305,201.82	3,653,422,317.13	371.22%
A la Provincia de Bs. Aires..... 638,677,166.15 A la Nación (IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)..... 2,431,286,599.82 A las Municipalidades Ley 10,259..... 583,458,551.16 3,653,422,317.13				

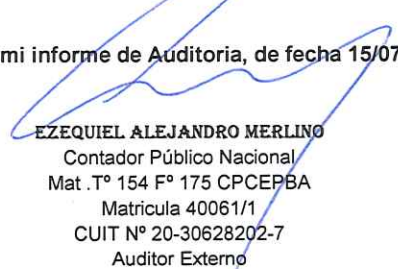
DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: COOPERATIVA ELÉCTRICA, DE VIVIENDA, CONSUMO, OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES DE BOLIVAR LIMITADA Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2025 30-54568785-9				
Domicilio Legal		Avda. 25 de Mayo N° 423- 6550-BOLIVAR Provincia de Buenos Aires Republica Argentina		
MATRICULA		* I.N.A.E.S. N° 4196 * Dirección Provincial de Personas Jurídicas N° 6240 * Registro Provincial N° 2442		
Inscripción en el		Del Estatuto Social Acta N° 1 Expte. N° Fecha 16 de Marzo de 1957		
Instituto Nacional de				
Asociativismo y		Resolución Nro. : RESFC-2021-220 Fecha: 12 de Marzo de 2021 Libro Nro.: 60 -Folio: 143 Acta Nro.: 26473 Fecha: 16 de Marzo de 2021		
Economía Social				
Actividad Principal		Distribucion de Energía Eléctrica		
EJERCICIO ECONOMICO N°: 68 INICIADO EL: 1º De Abril de 2024 FINALIZADO EL: 31 De Marzo de 2025				
COMPOSICION DEL CAPITAL				
CUOTAS SOCIALES				Acciones Suscripto Integrado 72,734,341.07 72,341,675.00 Capital Social 72,734,341.07

Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada Av. 25 de Mayo 423- 6550 BOLIVAR - Pcia de Buenos Aires 31 de Marzo de 2025 ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL: Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2025 (Comparativo con el Ejercicio Cerrado el 31 de Marzo de 2024) (expresados en moneda homogénea - en pesos- nota 1.1)					
ACTIVO	31/03/2025	31/03/2024	PASIVO	31/03/2025	31/03/2024
ACTIVOS CORRIENTES			PASIVOS CORRIENTES		
Caja y Bancos (Nota 2)	474,759,364.79	85,599,836.08	DEUDAS		
Inversiones (Nota 6)	95.77	83,391,513.33	Comerciales (Nota 9)	4,530,366,233.23	2,813,788,532.43
Creditos por Ventas (Nota 3)	4,846,257,277.85	2,449,809,180.55	Otros Compromisos Devengados (Nota 10)	517,555,281.72	454,355,631.32
Otros Créditos (Nota 4)	569,796,344.77	183,263,503.20	Bancarias y Financieras (Nota 11)	99,566,077.82	3,533,353.59
Bienes de Cambio (Nota 5)	2,247,109,133.88	3,037,335,606.52	Otras Deudas (Nota 12)	378,956,544.49	270,027,875.74
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	8,137,922,217.06	5,839,399,639.68	Remun.,Cargas Sociales y Fiscales(Nota 13)	1,561,981,228.22	958,070,673.85
ACTIVOS NO CORRIENTES			Previsiones (Nota 14)	439,478,072.43	300,385,126.74
Inversiones (Nota 6)	5,740,368.57	4,254,482.33	TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES	7,527,903,437.91	4,800,161,193.68
Bienes de Uso (Anexo II)(Nota 7)	7,563,452,753.79	6,939,457,983.76	PASIVOS NO CORRIENTES		
Propiedades de Inversión (Anexo III- Nota 8)	666,112,747.08	826,872,951.69	DEUDAS		
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	8,235,305,869.44	7,770,585,417.78	Bancarias y Financieras (Nota 15)	150,267,681.40	13,822,414.85
			Previsiones (Nota 14)	236,186,030.09	268,812,430.22
			TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	386,453,711.49	282,634,845.07
			TOTAL PASIVOS	7,914,357,149.40	5,082,796,038.75
			PATRIMONIO NETO (según estado correspondiente)	8,458,870,937.10	8,527,189,018.71
TOTAL ACTIVOS	16,373,228,086.50	13,609,985,057.46	TOTAL IGUAL AL ACTIVO	16,373,228,086.50	13,609,985,057.46
 SANCHEZ ALICIA RAQUEL Secretaría  LOPEZ PATRICIA VIRGINIA Sindica Titular		 PIRO MARIA LUZ Presidente			
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoría, de fecha 15/07/2025					
EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO Contador Público Nacional Mat. T° 154 F° 175 CPCEPBA Matricula 40061/1 CUIT N° 20-30628202-7 Auditor Externo					

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoria, de fecha 15/07/2025

EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
 Contador Público Nacional
 Mat. 154 Fº 175 CPCEPBA
 Matrícula 40061/1
 CUIT N° 20-30628202-7
 Auditor Externo

Denominación: Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada		
Domicilio Legal: Av. 25 de Mayo 423- 6550- BOLIVAR -Pcia. De Buenos Aires		
ESTADO DE RESULTADOS: 31 de Marzo de 2025		
Por el ejercicio anual finalizado el 31 de Marzo de 2025 comparativo con el ejercicio anterior		
(expresados en moneda homogénea - en pesos- nota 1.1)		
	31/03/2025	31/03/2024
DISTRIBUCIÓN, y SERVICIOS (Anexo V)	16,505,275,308.03	10,588,898,829.02
Menos:		
COSTO DE DISTRIBUCION ENERGIA ELECTRICA Y SERVICIOS SOCIALES (Anexo VI)	6,343,631,234.34	4,039,665,328.66
EXCEDENTE BRUTO OPERATIVO	10,161,644,073.69	6,549,233,500.36
Menos:		
GASTOS PRESTACION DE SERVICIOS Y COMERCIALIZACION	6,708,136,915.21	6,288,341,118.25
GASTOS DE ADMINISTRACION	2,213,777,904.23	2,175,603,523.97
RESULTADO SECCIONAL	1,239,729,254.25	-1,914,711,141.86
Mas:		
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA (INCLUIDO RECPAM)	349,713,656.42	2,735,075,450.20
RESULTADO ECONOMICO FINANCIERO	890,015,597.83	820,364,308.34
OTROS INGRESOS- GASTOS	132,662,475.78	136,603,681.34
Mas:		
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA (INCLUIDO RECPAM)	86,894,137.07	594,016,559.97
EXCEDENTE/PERDIDA DEL EJERCICIO	1,109,572,210.68	1,550,984,549.65
Clasificación de los Resultados		
Resultados por la gestión cooperativa con asociados	863,315,129.90	803,957,022.18
Resultados por la gestión cooperativa con no asociados	26,700,467.93	16,407,286.16
Resultados por operaciones ajenas a la gestión cooperativa	219,556,612.85	730,620,241.31
RESULTADO DEL EJERCICIO	1,109,572,210.68	1,550,984,549.65
 SANCHEZ ALICIA RAQUEL Secretaria  LOPEZ PATRICIA VIRGINIA Sindica Titular  PIRO MARIA LUZ Presidente		
Firmado al solo efecto de su identificacion con mi informe de Auditoria, de fecha 15/07/2025		
 EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO Contador Público Nacional Mat. T° 154 F° 175 CPCEPBA Matricula 40061/1 CUIT N° 20-30628202-7 Auditor Externo		

Denominación:	Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada	
Domicilio Legal:	Av. 25 de Mayo 423- 6550 BOLIVAR - Pcia de Buenos Aires	
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Metodo Directo)	31 de Marzo de 2025	
Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2025 comparativo con el ejercicio anterior (expresados en moneda homogénea - en pesos- nota 1.1)		
VARIACIONES DEL EFECTIVO	31/03/2025	31/03/2024
Efectivo al inicio	168,991,349.41	224,101,167.17
Efectivo al cierre	474,759,460.56	168,991,349.41
Disminución/Aumento Neto de Efectivo	305,768,111.15	-55,109,817.75
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades Operativas		
Cobros por comercialización de Bienes y Servicios	14,898,835,357.23	5,146,980,605.74
Pagos a Proveedores de Bienes y Servicios	14,545,029,591.89	4,963,998,765.80
RECPAM del efectivo	190,204,020.31	194,126,214.49
Flujo Neto de Efectivo por Actividades Operativas	163,601,745.03	-11,144,374.54
Actividades de Inversión		
Pagos por compras Bienes de Usos	81,928,852.41	50,968,725.49
Cobros por venta de Bienes de Usos		26,790,326.25
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión	-81,928,852.41	24,178,399.24
Actividades de Financiación		
Aportes de Capital	469,025.40	603,119.62
Cobro de Préstamos	239,000,000.00	0.00
Pagos de Préstamos	15,373,806.87	20,390,163.59
		0.00
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Financiación	224,095,218.53	-19,787,043.97
Disminución/Aumento Neto de Efectivo	305,768,111.15	-55,109,817.75
 SANCHEZ ALICIA RAQUEL Secretaria  LOPEZ PATRICIA VIRGINIA Sindica Titular  PIRO MARIA LUZ Presidente		
Firmado al solo efecto de su identificacion con mi informe de Auditoria, de fecha 15/07/2025		
 EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO Contador Público Nacional Mat .Tº 154 Fº 175 CPCEPBA Matricula 40061/1 CUIT N° 20-30628202-7 Auditor Externo		

Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada															
BIENES DE USO															
Por el ejercicio anual finalizado el 31 de Marzo de 2025 comparativo con el ejercicio anterior															
(expresados en moneda homogénea - en pesos- nola 1.1)															
AMORTIZACIONES															
RUBROS	Inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Aumento por Reexpresión	Cierre del Ejercicio	Acumuladas al Comienzo del Ejercicio	DEL EJERCICIO				Actualizadas por Reexpresión	Acumuladas al Cierre del Ejercicio 8-9-10-12	Valor Neto Resultante 7-13	Valor Neto Resultante 14	Valor Neto Resultante Comparativo c/Ejercicio al 31/03/24
							Bajas	% Alcúota		Importe					
								10	11						
	4	5	6		7	8	9	10	11	12		13	14		
01) Muebles y Útiles	67.777.679,39	551.697,26		27.351.263,06	95.680.639,71	41.308.076,68			10	7.654.888,92	12.403.218,84	61.366.184,35	34.314.455,35	41.274.051,49	
02) Equipos Generadores	8.593.698,63			4.806.455,63	13.400.154,26	8.019.883,27				894.750,22	4.485.520,71	13.400.154,20	0,06	894.750,29	
03) Redes y Subestaciones	150.126.168,43			80.495.576,35	230.621.744,78	75.159.641,49			5	11.220.878,99	38.586.799,88	124.947.320,36	105.674.424,42	116.895.305,46	
04) Serv.Aux y Tablero Gral.	34.161.908,03			18.868.978,04	53.030.886,07	13.663.018,72			5	2.630.287,63	7.403.952,84	23.697.259,19	29.333.626,88	31.963.918,10	
05) Medidores	639.167.719,75	84.421.980,78		360.494.539,68	1.084.084.240,21	222.880.628,36			5	53.216.744,37	113.611.322,44	389.708.695,17	694.375.545,05	649.116.461,61	
06) Rodados	235.205.817,04			68.577.516,72	303.783.333,76	178.863.915,22			20	38.238.126,88	37.065.487,64	254.167.528,74	49.615.804,02	87.853.927,51	
07) Equipos y Herramientas	50.051.160,40	32.449.676,27		28.482.016,92	110.982.853,59	26.284.224,30			25	25.075.995,84	9.536.031,86	60.896.252,00	50.086.601,59	37.059.783,46	
08) Instalaciones	33.801.806,87			18.903.167,00	52.704.973,87	2.873.334,25			5	2.635.053,49	1.604.872,20	7.113.259,94	45.591.713,93	48.226.767,36	
09) Remod. Redes Urbanas	1.796.298.874,21			968.807.693,00	2.765.106.567,21	683.352.482,04			5	135.049.332,72	346.336.386,63	1.164.738.201,39	1.600.368.365,82	1.735.417.309,31	
10) Inmueble Avda. 25 de Mayo 423	582.331.341,10			323.933.997,57	906.265.338,67	204.911.888,69			2	18.062.230,69	112.843.297,94	335.817.417,33	570.447.921,34	588.510.152,14	
12) Inmueble Taller	16.411.439,99			9.178.918,87	25.590.358,86	15.488.202,63			2	511.807,18	8.662.552,13	24.662.561,94	927.796,92	1.439.604,01	
13) Inmueble Fca.Columnas	0,00	5.025.126,86		723.987,03	5.749.113,89	0,00			5	114.992,26	353.533.764,30	114.992,26	5.634.131,63	0,00	
15) Remod.Redes Rurales	1.184.408.891,07			601.997.767,03	1.786.406.658,10	740.171.451,44			5	83.916.960,41	78.110.158,71	1.177.622.176,14	608.784.481,96	692.699.439,62	
16) Remod.Redes Suburbanas	512.420.191,71			284.717.478,07	797.137.669,78	143.016.792,54			5	39.688.893,55	0,00	260.815.844,80	536.321.824,98	576.010.720,32	
19) Terrenos	138.595.263,35			77.516.330,80	216.111.594,15	0,00			2	724.155,62	10.623.392,77	30.341.635,47	216.111.594,15	216.111.594,15	
21) Inmueble Dep.Almacén	23.220.534,76	2.749.553,30		12.987.245,37	36.207.780,13	18.994.087,08			2	8.889.607,56	5.974.739,61	44.969.877,49	5.866.144,66	6.590.299,86	
22) Equipo de Computación	40.206.957,43			12.024.918,30	54.981.429,03	30.105.530,33			10	0,00	0,00	0,00	10.011.551,54	15.751.155,28	
24) Línea Bolívar Del Valle	0,00			0,00	0,00	0,00			5	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Pmo. Secretaría de Energía	14.796,29			14.796,29	14.796,29	14.796,29			5	295.228,63	319.335,03	5.609.343,74	5.609.343,74	-0,20	
25) Instalaciones Fca. Columnas	24.106,27	5.193.500,00		711.072,50	5.928.678,77	24.106,40			5	9.520.945,48	9.543.045,48	28.562.836,42	28.562.836,42	0,00	
14) Equipos y Herramientas Fca.	22.100,00	34.295.424,96		3.786.356,94	38.105.881,90	22.100,00			25	3.075.965,43	13.000.873,17	13.000.873,17	1.527.500,06	3.635.699,24	
23) Eq. Radiocomunicaciones	9.494.501,54	787.500,00		4.236.371,69	14.528.373,23	7.162.878,86			20	14.042.029,41	49.884.160,20	153.060.776,42	549.040.694,15	563.082.723,42	
26) Inmueble Edison 80	450.267.088,19			251.834.382,38	702.101.470,57	89.154.586,80			2	769.027,44	5.516.796,60	16.149.576,22	22.301.795,68	23.070.823,05	
27) Inmueble Dep. Transformadores	24.659.380,39			13.791.991,51	38.451.371,90	9.863.752,19			2	531.945,30	612.840.721,11	612.840.721,11	0,42	0,65	
28) Electrificación Rural Plan 2003	612.840.721,53			1.902.056,39	612.840.721,53	1.718.835,98			20	49.403.400,00	945.032,30	3.195.814,58	2.152.805,64	2.634.702,17	
29)Central Comunicaciones y Camaras	3.408.506,81	38.057,02		88.601.685,45	5.348.620,22	1.718.835,98			20	49.403.400,00	57.693.571,76	210.250.148,44	36.766.851,58	86.170.251,61	
17) Ambulancias	158.415.314,57			5.452.956,92	247.017.000,02	103.153.176,68			10	1.590.411,11	1.523.410,76	5.837.602,71	10.066.508,37	10.757.698,93	
18) Equipamiento médico	9.622.837,42	828.316,74		1.896.012,22	15.904.111,08	2.723.780,84			10	528.598,58	758.404,88	2.642.992,90	2.642.992,91	3.171.591,49	
30) Insumos Ortopedia	3.389.973,59			97.093.169,09	333.954.526,11	1.355.989,44			5	16.697.736,33	5.889.901,09	33.118.471,40	300.836.054,71	211.288.609,94	
31) Nichos utilizados	146.033.062,88	90.828.294,14		191.829.291,45	626.578.092,63	14.373.164,17			5	31.328.944,65	8.039.921,89	53.741.050,71	572.837.841,92	425.830.014,82	
33) Redes Media Tensión	287.463.683,00	140.451.201,21		216.527.785,51	838.419.909,92	14.072.046,18			5	41.920.995,49	7.870.495,37	63.863.537,04	774.556.372,88	416.908.289,93	
34) Redes Baja Tensión	281.440.923,20	337.851.141,14		176.631.193,12	748.792.830,29	11.715.524,82			5	37.439.641,53	6.552.495,31	55.707.659,36	693.085.170,93	347.092.338,60	
35) Centros Transformación	234.310.496,03		0,00	3.954.164,174,61	12.771.118.506,33	3.283.819.481,69		0,00				5.207.665,752,54	7.563.452.753,79	6.939.457.983,76	
	7.734.186.943,86	1.082.767.387,86													

PIRO MARIA LUZ
Presidente

LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Sindica Titular

SANCHEZ AUCIA RAQUEL
Secretaria

EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T° 154 F° 175 CPCEPBA
Matricula 40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoría, de fecha 15/07/2025

Denominación de la sociedad:
MATRICULA N°: 4196

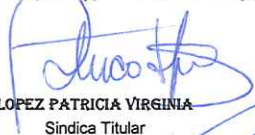
Denominación de la sociedad: MATRICULA N°. 4196										Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada										ANEXO III																																																																					
Estados Contables correspondientes al ejercicio final:										PROPIEDADES DE INVERSION										Por el ejercicio anual finalizado el 31 de Marzo de 2025 comparativo con el ejercicio anterior:																																																																					
										(expresados en moneda homogénea - en pesos- nola 1.1)																																																																															
										A M O R T I Z A C I O N E S																																																																															
RUBROS										DEL EJERCICIO										Acumuladas al										Valor Neto Resultante 7-										Valor Neto Resultante																																																	
										Cierre del Ejercicio										Acumuladas por										Cierre del Ejercicio										Comparativo al 31/03/24																																																	
																				Reexpresión										8+9-10+12										13																																																	
4										7										8										10										11										12										13										14																			
52,875,294.80										67,806,893.19										50,465,237.15										0.00										2										832,570.74										13,583,653.18										2,925,432.12										3,759,002.89									
13,658,274.52										21,297,347.46										0.00										0.00										0.00										0.00										21,297,347.46										21,297,347.46																			
514,216,380.00										641,889,967.50										0.00										0.00										0.00										641,889,967.50										641,889,967.50																													
580,749,949.32										730,994,208.15										50,465,237.15										0.00										832,570.74										13,583,653.18										666,112,747.08										826,872,951.69																			

Denominación: Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada
Domicilio Legal: Av. 25 de Mayo 423- 6550 BOLIVAR - Pcia de Buenos Aires
Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2025 comparativo con ejercicio anterior
(expresados en moneda homogénea - en pesos- nota 1.1) ANEXO IV

PREVISION, RESERVAS Y FONDOS

RUBROS	Saldo al Comienzo del Ejercicio	Disminuciones en el Ejercicio	Aumentos al Cierre del Ejercicio	Saldo al Finalizar el Ejercicio Actual	Saldo al Finalizar el Ejercicio Anterior
	1	2	3	4	
PREVISIONES	365,034,026.14	123,461,588.75	434,091,665.13	675,664,102.52	569,197,556.95
Bonif. Art. 9° CCT(Personal en Cond. de Jub.) (Nota 14)	139,288,135.06	97,199,954.53	34,307,174.97	76,395,355.50	217,191,988.99
Bonif. Art. 9° CCT. (Nota 14)	148,883,198.70		63,793,013.85	212,676,212.55	232,153,571.73
Previsión para Deudores Incobrables (Nota 14)	3,882,590.62			3,882,590.62	6,054,123.55
Previsión para Despidos(Nota 14)	23,509,817.54			23,509,817.54	36,658,858.49
Previsión para Juicios (Nota 14)	49,470,284.22	26,261,634.22	335,991,476.31	359,200,126.31	77,139,014.18
RESERVAS			747,027,527.46	747,027,527.46	
Reserva Legal					
Especial Art. 42°			747,027,527.46	747,027,527.46	
Reserva para Quebrantos					
FONDOS					
Fdo. Asistencial y Laboral					
Fdo. Educ. y Capac. Coop					
TOTALES	365,034,026.14	123,461,588.75	1,181,119,192.59	1,422,691,629.98	569,197,556.95


SANCHEZ LUCIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Sindica Titular


PIRO MARIA LUZ
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoria, de fecha 15/07/2025


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T° 154 F° 175 CPCEPBA
Matricula 40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

Denominación: Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada									
Domicilio Legal: Av. 25 de Mayo 423- 6550 BOLIVAR - Pcia de Buenos Aires									
ANEXO V									
Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2025 comparativo con ejercicio anterior									
ESTADO DE RESULTADOS POR LA GESTION COOPERATIVA POR SECCION									
(expresados en moneda homogénea - en pesos- nota 1.1)									
	Gestión Cooperativa				TOTAL	Ajenos a la Gestión Cooperativa	TOTAL		
	Distribución Energía Eléctrica	Emergencias Médicas	Servicios Sepelio y Nichos	ACTUAL			ANTERIOR		
DISTRIBUCIÓN Y SERVICIOS									
VENTA ENERGIA ELECTRICA	12,120,415,470.76				12,120,415,470.76		12,120,415,470.76	6,912,387,824.75	
DERECHOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS	56,307,422.91				56,307,422.91		56,307,422.91	21,658,361.21	
DERECHOS DE LINEAS	645,464,721.04				645,464,721.04		645,464,721.04	654,634,872.07	
DERECHO DE CONEXION	23,332,210.25				23,332,210.25		23,332,210.25	9,991,710.61	
VTAS.MAT. ELECTRIC Y MANO OBRA	17,542,948.71				17,542,948.71		17,542,948.71	8,996,235.79	
UTILIZACION FONDOS FITBA	0.00				0.00	0.00	0.00	110,514,429.36	
VENTA ELEMENTOS EN DESUSO	175,276.09				175,276.09		175,276.09	4,501,100.09	
MATERIALES RECUPERADOS	375,316,734.63				375,316,734.63		375,316,734.63	370,551,509.41	
CANON UTILIZACION LINEAS	113,805,225.03				113,805,225.03		113,805,225.03	116,673,284.95	
FONDO COMPENSADOR	1,203,928,834.68				1,203,928,834.68		1,203,928,834.68	551,029,319.45	
SUBSIDIO VAD DECRETO 1029/21-1370/22	102,211.90				102,211.90		102,211.90	16,058,343.88	
ALQUILER INMUEBLE	0.00				0.00	5,842,087.67	5,842,087.67	364,772.01	
VENTAS COLUMNAS Y ACCESORIOS	8,263,300.62				8,263,300.62		8,263,300.62	17,354,568.59	
MATERIALES FABRICADOS	227,975,070.98				227,975,070.98		227,975,070.98	387,122,675.73	
CUOTA SERVICIO AMBULANCIA	72,380,395.30				72,380,395.30		72,380,395.30	51,562,470.47	
SERVICIOS EMERGENCIAS MEDICAS	825,144,706.72				825,144,706.72		825,144,706.72	670,577,532.93	
CUOTA SERVICIO SEPELIO	570,158,179.28				570,158,179.28		570,158,179.28	463,101,043.10	
CUOTA OBRA NICHOS	191,235,428.39				191,235,428.39		191,235,428.39	181,501,206.48	
ICT OCEBA RES.39/19 y 20/20	161,571,216.62				161,571,216.62		161,571,216.62	95,001,866.89	
SUBSIDIO EST.PCIAL T.SOCIAL	2,444,730.97				2,444,730.97		2,444,730.97	18,984,832.54	
RECUPERO PREVIS.JUICIOS	0.00				0.00		0.00	24,715,529.67	
ACTUALIZACION FONDO AHORRO ART.9º	3,516,448.18				3,516,448.18		3,516,448.18	18,653,396.01	
INDEMNIZACION SINIESTROS DAÑOS Y PERJUICIOS	0.00				0.00		0.00	28,265,579.39	
	14,846,356,598.34	897,525,102.02			16,505,275,308.03	13,015,163.08	16,637,937,783.81	10,734,202,465.37	
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA(Incluido RECPAM)									
							310,628,533.29	3,487,392,515.87	
TOTALES	0.00	0.00	223,734,396.22	223,734,396.22	223,734,396.22	86,894,137.07	310,628,533.29	3,487,392,515.87	
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoría, de fecha 15/07/2025									
SANCHEZ ALICIA RAQUEL Secretaria		LOPEZ PATRICIA VIRGINIA Sindica Titular		EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO Contador Público Nacional Mat. Tº 154 Fº 175 CPCEPBA Matricula 40061/1 CUIT N° 20-30628202-7 Auditor Externo		PIRO MARIA LUZ Presidente			

Denominación: Domicilio Legal:									
Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada Av. 25 de Mayo 423- 6550 BOLIVAR - Pcia de Buenos Aires									
ANEXO VI Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2025 comparativo con ejercicio anterior COSTO DE DISTRIBUCION ENERGIA ELECTRICA Y SERVICIOS SOCIALES (expresados en moneda homogénea - en pesos- nota 1.1)									
	Gestión Cooperativa				Ajenos a la Gestión Cooperativa	TOTAL	TOTAL		
	Distribución Energía Eléctrica	Servicio Emergencias Médicas	Servicios Sepelio y Nichos				ACTUAL		ANTERIOR
COSTO DE DISTRIBUCION ENERGIA ELECTRICA Y OTROS									
Compra de Energía	6,144,208,187.49					6,144,208,187.49	6,144,208,187.49		3,861,956,692.22
Costo de Ventas Materiales Varios	24,643,725.56					24,643,725.56	24,643,725.56		18,693,807.47
Costo Generación Energía	0.00					0.00	0.00		0.00
Costo Altares y Nichos adjudicados			166,223,431.49			166,223,431.49	166,223,431.49		144,877,920.87
Costo Insumos Médicos		8,555,889.80				8,555,889.80	8,555,889.80		14,136,908.10
TOTALES	6,168,851,913.05	8,555,889.80	166,223,431.49		0.00	6,343,631,234.34	6,343,631,234.34		4,039,665,328.66
SANCHEZ ALICIA RAQUEL Secretaria LOPEZ PATRICIA VIRGINIA Sindica Titular EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO Contador Público Nacional Mat. N° 154 F° 175 CPCEPBA Matrícula 40061/1 CUIT N° 20-30628202-7 Auditor Externo									
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoría, de fecha 15/07/2025									
PIRO MARIA LUZ Presidente									

Denominación:
Domicilio Legal:

Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada
Av. 25 de Mayo 423- 6550 BOLIVAR - Pcia de Buenos Aires

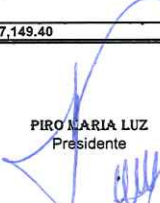
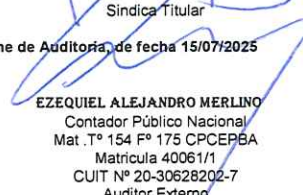
CUADRO 1

Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2025 comparativo con ejercicio anterior

CLASIFICACION DE LOS CREDITOS

(expresados en moneda homogénea - en pesos- nota 1.1)

		31/03/2025	31/03/2024
<u>Por Ventas a Asociados y Consumidores</u>			
1.-CORRIENTES			
Nota Nro. 3 Por Gestión cooperativa con Asociados			
Consumidores Varios	3,649,139,586.13	1,574,614,661.69	
Deudores Pendientes. de Facturación	1,019,050,012.30	781,341,664.14	
Deudores Adicional al Consumo y Socios Suscriptores	392,666.07	512,975.35	
Recargos a Consumidores Varios	7,510,493.52	21,390,168.49	
C.A.M.M.E.SA.	2,111,391.77	4,005,091.80	
Deudores por Gestión Recaudaciones a Depositari	1,004,000.04	403,475.11	
Deudores por Facturas Consolidadas	131,205.59	204,588.88	
Municipalidad de Bolívar Subsidios Energia	4,934,456.25	7,694,297.63	
Deudores Mercado Pago/Plan de Pagos/Cobros Macro	134,403,383.56	53,898,533.94	
Deudores Tarjetas Débito y Crédito Visa, Cabal, Mastercard, American Express	27,580,082.62	5,743,723.51	
Sub Total	4,846,257,277.85	2,449,809,180.55	
Nota Nro. 4 Otros Créditos			
Deudores Varios	57,140,534.40	32,157,661.58	
Anticipos a Proveedores	77,122,633.38	3,430,614.85	
Anticipo Haber Jubilatorio	1,800.00	2,806.74	
Cargo Estab./Ajuste Potencia GUDIS	2,054,896.93	0.00	
Intereses Devengados a Cobrar	111,844,364.10	799,643.22	
Caja Subsidios Familiares	1,933.80	3,015.37	
Anticipo Gs. Administración	756,772.18	155,930.00	
Anticipo Retención IVA	2,660,676.11	737,325.72	
Deudores Valores Devuelto Bancos	3,890.50	6,066.46	
Deudores Fdo. Provincial Compensador Tarifario	211,407,957.60	24,206,888.09	
Anticipo Fdo.Educación y Promoc. Cooperativa	54,051,246.32	22,189,908.57	
A.F.I.P. Iva Saldo a Favor	0.00	75,589,325.09	
Préstamos Materiales	3,246.43	5,062.16	
Deudores FARCA XXI- XXIII-XXVIII-XXXII Adjudicado	314,710.80	472,796.60	
Sist. Ahorro Solidario Art. 9º-FEDECOBA	51,367,399.40	21,660,219.77	
Deudores Gestión Judicial	1,007,830.00	1,571,509.32	
Ley 7290/9038 a Recuperar	56,452.82	274,729.67	
Sub Total	569,796,344.77	183,263,503.20	
2-NO CORRIENTES			
Sub Total			
Total General		5,416,053,622.62	2,633,072,683.74
 SANCHEZ ALICIA RAQUEL Secretaria		 LOPEZ PATRICIA VIRGINIA Sindica Titular	
 PIRO MARIA LUZ Presidente		 EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO Contador Público Nacional Mat. T° 154 F° 175 CPCEPBA Matricula 40061/1 CUIT N° 20-30628202-7 Auditor Externo	
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoria, de fecha 15/07/2025			

Denominación: Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada		Av. 25 de Mayo 423- 6550 BOLIVAR - Pcia de Buenos Aires	
Domicilio Legal:			
CUADRO 2			
<i>Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2025 comparativo con ejercicio anterior</i>			
CLASIFICACION DE LAS DEUDAS:		31/03/2025	31/03/2024
Por Deudas Comerciales			
1.-CORRIENTES			
Nota Nro. 9	Por Gestión cooperativa con Asociados		
	Proveedores	3,205,135,809.58	2,813,059,332.79
	Intereses devengados a Pagar	1,326,010,515.00	
	Acreedores Diversos	-780,091.35	729,199.64
	Sub Total	4,530,366,233.23	2,813,788,532.43
Nota Nro. 10	Otros Compromisos Devengados		
	Honorarios Auditorías	3,169,347.66	2,776,282.24
	Edén S.A. compra energía 3/2025	487,131,114.58	414,935,776.97
	Servicios de Terceros	340,931.05	531,613.79
	Fondo. Educación y Promoción Cooperativa	26,633,176.19	35,674,243.73
	Penalizaciones Calidad Técn. OCEBA	280,712.24	437,714.60
	Sub Total	517,555,281.72	454,355,631.32
Nota Nro. 12	Otras Deudas		
	Créditos Consumidores Varios	12,163,855.75	6,821,834.01
	F.I.T.B.A.(Fidecomiso) - Plan Facil. Pagos Res. (MlySP)977/20	0.00	0.03
	Indemn. Art.º 9º CCT. a Pagar	0.00	83,307,390.41
	Calidad Producto y Servicios Técnico -Penalizaciones a Devolver	14,737,978.69	26,879,701.30
	Anticipos Obra Líneas Rurales	80,406.55	44,768,846.99
	Juicios a Pagar	40,000,000.00	
	Crédito Mercado Pago/Pcia. Net	2,386,428.15	802,501.54
	Subsidio Tarifa Cero Ley 15192	6,121,128.63	0.00
	Cheques emitidos diferidos	35,898,472.46	39,822,185.78
	Pagos a Cta. Facturas en Mora/Interdepósitos sin identificar	267,568,274.26	67,625,415.68
	Sub Total	378,956,544.49	270,027,875.74
Nota Nro. 11	Deudas Bancarias y Financieras		
	Banco de la Nación Argentina Suc-Bolívar	99,583,333.52	0.00
	Banco Credicoop Coop. Ltda.	0.00	3,268,337.69
	Préstamos COR/Fdo. Rotat. Fedecoba	-17,255.70	265,015.90
	Sub Total	99,566,077.82	3,533,353.59
Nota Nro. 13	Remuneraciones Cargas Sociales y Fiscales		
	Sueldos a Pagar	-90,539.29	-162,472.23
	Adm. Nacional de la Seguridad Social	94,298,624.38	115,656,557.64
	F.A.T.L.Y.F.	21,185,952.19	33,525,603.74
	Sind. Luz y Fza. Mercedes (B) y Retenc. Embargos	7,837,468.00	12,313,444.02
	O.S.D.E.	0.00	185,074.05
	U.O.C.R.A.	20,186.06	-102,292.36
	Sind. Empleados de Comercio	575,766.89	565,351.60
	SAC. Devengado	50,497,164.96	48,981,206.20
	Fondo Desemp. UOCRA y Reg.Nacional de la Industria	1,368,521.95	2,634,392.30
	Bonif. Anual Devengada	135,043,696.73	226,230,752.95
	Cargas Sociales BAE y SAC.Devengado	69,045,698.71	96,914,510.96
	Retención Impuesto a la Ganancias	19,662,864.36	12,882,461.64
	F.A.T.S.A.	718,895.98	434,131.01
	Ley Provincial Nº 7.290	42,424,683.79	16,549,497.90
	Ley Provincial Nº 9.038	-60.25	-93.95
	Ley Provincial Nº 11.769 Art. 75(Ex 10259)	191,600,294.38	69,552,077.68
	Ley Provincial Nº 11.769 Art. 45º y 74º	101,826,505.51	38,266,042.83
	Ley Nacional Nº 23.681	24.81	38.69
	Agencia de Recaudación Provincia de Buenos Aires	32,163,772.34	13,925,767.69
	Debito Fiscal Iva no Devengado	350,383,753.04	158,851,579.50
	AFIP Percepc.IVA RG/212/98- No Categorizados	16,698,604.51	5,994,081.07
	AFIP. Impuesto Valor Agregado	69,811,471.97	0.00
	AFIP Plan Mis Facilidades	0.00	2,698,372.63
	Recupero Ley 7290/9038	56,845.74	342,886.80
	Tasas Municipales a pagar	8,303,960.30	7,800,751.29
	Tasa Alumbrado Público	348,547,071.16	94,030,950.22
	Sub Total	1,581,981,228.22	958,070,673.85
Nota Nro. 14	Previsiones Corrientes		
	Bonificación Art. 9º CCT.(Personal en Condiciones de Jubilac)	76,395,355.50	217,191,989.00
	Para Juicios	359,200,126.31	77,139,014.18
	Para Incobrables	3,882,590.62	6,054,123.55
	Sub Total	439,478,072.43	300,385,126.74
2.-NO CORRIENTES			
Nota Nro. 14	Previsiones No Corrientes		
	Para Despidos	23,509,817.54	36,658,858.49
	Para Artículo 9º C.C.T. 36/75	212,676,212.55	232,153,571.73
	Sub Total	236,186,030.09	268,812,430.22
Nota Nro. 15	Deudas Bancarias y Financieras		
	Banco de la Nación Argentina Suc-Bolívar	126,138,888.40	
	Fdo. Ahorro Art. 9º	24,128,793.00	13,822,414.85
	Sub Total	150,267,681.40	13,822,414.85
	Total	7,914,357,149.40	5,082,796,038.75
 SANCHEZ ALICIA RAQUEL Secretaría		 LOPEZ PATRICIA VIRGINIA Sindica Titular	
		 PIRO MARIA LUZ Presidente	
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoria, de fecha 15/07/2025			
 EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO Contador Público Nacional Mat. Tº 154 Fº 175 CPCEBA Matricula 40061/1 CUIT Nº 20-30628202-7 Auditor Externo			

Denominación: Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada
Domicilio Legal: Av. 25 de Mayo 423 - 6550 BOLIVAR - Pcia de Buenos Aires

CUADRO 5

Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2025 comparativo con ejercicio anterior

INFORMACION SOBRE EL FONDO DE EDUCACION Y CAPACITACION COOPERATIVAS

	31/03/2025	31/03/2024
I.		
Saldo al inicio del ejercicio	0.00	
Importe constituido en el ejercicio (según Asamblea General Ordinaria de fecha)	0.00	
Importe aplicado en el ejercicio (apartado II)	0.00	
Saldo al cierre del ejercicio	0.00	0.00
II. Detalle correspondiente a las sumas invertidas en Educación y Capacitación Cooperativas por el Ejercicio Económico Nro.-- cerrado el -----		
INVERSION		
* Creación y Distribución de material didáctico sobre cooperativismo	0.00	
* Cursos y charlas sobre cooperativismo	0.00	
* Creación y desarrollo de cooperativas escolares	0.00	
* Transferencia a Federaciones y Confederaciones cooperativas		
TOTAL DE LA INVERSION EN EDUCACION Y CAPACITACION COOPERATIVA DEL EJERCICIO	0.00	0.00
III. AFECTACION DE RECURSOS		
*Utilización del importe total del Fondo de educación y capacitación cooperativas por el ejercicio social N°-- cerrado el ----- (art.42 inc.3 ley 20.337) (Res.577/84)	0.00	
* Saldo Imputado a gastos del ejercicio		
TOTAL DE RECURSOS AFECTADOS	0.00	0.00

SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaría

LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Sindica Titular

PIRO MARIA LUZ
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoría, de fecha 15/07/2025

EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T° 154 F° 175 CPCEPBA
Matricula 40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

Denominación: Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada
Domicilio Legal: Av. 25 de Mayo 423 - 6550 BOLIVAR - Pcia de Buenos Aires

CUADRO 6

Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2025 comparativo con ejercicio anterior

INFORMACION SOBRE EL FONDO DE ACCION ASISTENCIAL O PARA ESTIMULO DEL PERSONAL

	31/03/2025	31/03/2024
Saldo al inicio del ejercicio	0.00	
Importe constituido en el ejercicio (según Asamblea General Ordinaria de fecha -----)	0.00	
Importe aplicado en el ejercicio (apartado II)	0.00	
Saldo al cierre del ejercicio	0.00	0.00
II. Detalle correspondiente a las sumas invertidas en Acción Asistencial y Laboral o para Estimulo del Personal por el Ejercicio Económico Nro.-- cerrado el -----		
INVERSION		
* Estimulo al Personal	0.00	
* Cursos y capacitaciones al personal	0.00	
TOTAL DE LA INVERSION EN ACCION ASISTENCIAL Y LABORAL O PARA ESTIMULO DEL PERSONAL	0.00	0.00
III. AFECTACION DE RECURSOS		
* Utilización del importe total del Fondo de acción Asistencial y laboral o para estímulo del personal por el ejercicio social N°-- cerrado el ----- (art.42 inc.3 ley 20.337) (Res.577/84)	0.00	0.00
* Saldo Imputado a gastos del ejercicio	0.00	0.00
TOTAL DE RECURSOS AFECTADOS	0.00	0.00

SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria

LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Síndica Titular

PIRO MARIA LUZ
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoría, de fecha 15/07/2025

EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T° 154 F° 175 CPCEPBA
Matricula 40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

Denominación:
Domicilio Legal:

Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada
Av. 25 de Mayo 423 - 6550 BOLIVAR - Pcia de Buenos Aires

CUADRO 7

Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2025 comparativo con ejercicio anterior

EVOLUCION DEL CAPITAL COOPERATIVO PENDIENTE DE REINTEGRO

DETALLE	31/03/2020		31/03/2021		31/03/2022		31/03/2023		31/03/2024		31/03/2025	
	Cantidad de Asoc.	\$	Cantidad de Asoc.	\$	Cantidad de Asoc.	\$	Cantidad de Asoc.	\$	Cantidad de Asoc.	\$	Cantidad de Asoc.	\$
Saldos Pendientes al inicio del ejercicio												
Solicitudes de devolución recibidas y aprobadas												
Exclusiones de asociados aprobadas												
Reintegros efectuados												
Saldos Pendientes al cierre del ejercicio												

SANCHEZ ALECIA RAQUEL
Secretaría

LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Sindica Titular

PIRO MARIA LUZ
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoria, de fecha 15/07/2025

EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T° 154 F° 175 CPCEPBA
Matricula 40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

41

Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada

Av. 25 de Mayo 423- 6550 BOLIVAR - Pcia de Buenos Aires

31/03/2024		Gastos Ajenos a la Gestión Cooperativa	
	9,76.58		
	3,306.58		
	4,670.00		
	6,822.36		
	2,070.47		
	4,222.84		
	5,509.00		0.00
	286.16		
			136,603,681.34
			594,016,559.97
			730,620,241.31

PIRO MA
Pres

2

LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Sindica Titular

CUADRO 9 -Versión Simplificada

Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2025 comparativo con ejercicio anterior

ESTADO DE RESULTADOS POR LA GESTION COOPERATIVA POR SECCION

(expresados en moneda homogénea - en pesos- nota 1.1)

		Gestión Cooperativa				TOTAL	Ajenos a la Gestión Cooperativa	TOTALES EJERCICIO	
	Ractual	Distribución Energía Eléctrica	Emergencias Médicas	Servicios Sepelio y Nichos				ACTUAL	ANTERIOR
DISTRIBUCIÓN, y SERVICIOS		14,846,356,598.34	897,525,102.02	761,393,607.67		16,505,275,308.03		16,505,275,308.03	10,588,898,829.02
Menos:									
COSTO DE DISTRIBUCION ENERGIA ELECTRICA Y SERVICIOS SOCIALES		6,168,851,913.05	8,555,889.80	166,223,431.49		6,343,631,234.34		6,343,631,234.34	4,039,665,328.66
EXCEDENTE BRUTO OPERATIVO		8,677,504,685.29	888,969,212.22	595,170,176.18		10,161,644,073.69		10,161,644,073.69	6,549,233,500.36
Menos:									
GASTOS PRESTACION DE SERVICIOS Y COMERCIALIZACION		5,776,342,775.91	646,155,843.21	285,638,296.09		6,708,136,915.21		6,708,136,915.21	6,288,341,118.25
GASTOS DE ADMINISTRACION		1,991,274,642.95	120,380,981.37	102,122,279.92		2,213,777,904.23		2,213,777,904.23	2,175,603,523.97
RESULTADO SECCIONAL OPERATIVO		909,887,266.43	122,432,387.64	207,409,600.18		1,239,729,254.25		1,239,729,254.25	-1,914,711,141.86
Mas:									
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA(Incluido RECPAM)		-499,730,030.20	-73,718,022.44	223,734,396.22		-349,713,656.42		-349,713,656.42	2,735,075,450.20
RESULTADO ECONOMICO FINANCIERO		410,157,236.23	48,714,365.20	431,143,996.40		890,015,597.83		890,015,597.83	820,364,308.34
OTROS INGRESOS Y EGRESOS									
OTROS INGRESOS							132,662,475.78	132,662,475.78	136,603,681.34
Mas:							132,662,475.78		
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA(Incluido RECPAM)							86,894,137.07	86,894,137.07	594,016,559.97
RESULTADO DEL EJERCICIO		410,157,236.23	48,714,365.20	431,143,996.40		890,015,597.83	219,556,612.85	1,109,572,210.68	1,550,984,549.65
Resultados gestión cooperativa del ejercicio con asociados						863,315,129.90		863,315,129.90	803,957,022.18
Resultados gestión cooperativa del ejercicio con no asociados						26,700,467.93		26,700,467.93	16,407,286.16
Resultados por operaciones ajenas a la gestión cooperativa						219,556,612.85		219,556,612.85	730,620,241.31

SANCHEZ ALECIA RAQUEL
Secretaria

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoria, de fecha 15/07/2025

PIRO MARIA LUZ
Presidente

EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T° 154 F° 175 CPCEPBA
Matricula 40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2025 comparativo con ejercicio anterior

CUADRO 10

CUADRO GENERAL DE GASTOS

(expresados en moneda homogénea - en pesos- nota 1.1)

	Gastos Gestión Cooperativa			TOTAL	Gastos Ajenos a la Gestión Cooperativa	TOTALES EJERCICIO	
	Prestación Servicios y Comercialización	Administración	Result. Financ. y por Tenencia			ACTUAL	ANTERIOR
Denominación:							
Domicilio Legal:							
Sueldos y Jornales	2,398,604,842.77	1,005,228,888.41		3,403,833,731.18		3,403,833,731.18	3,598,297,752.80
Cargas Sociales	915,908,373.45	358,413,927.11		1,274,322,300.56		1,274,322,300.56	1,258,374,277.04
Ropa de Trabajo	17,524,851.99	5,183,043.90		22,707,895.89		22,707,895.89	44,673,888.96
Seguros del Personal	14,648,274.28	4,772,949.95		19,421,224.23		19,421,224.23	17,991,656.33
Indemnización Despidos							36,658,858.49
Bonif. Art. 9º Inc. b) CCT.	196,752,321.39	80,380,387.09		277,132,708.48		277,132,708.48	562,294,351.82
Indemn. Art. 248º y 212 CCT.	18,846,149.45			18,846,149.45		18,846,149.45	215,687.16
Seguro Integral Comercio		2,252,054.64		2,252,054.64		2,252,054.64	2,327,767.01
Compensación Gas y Electricidad	36,783,516.46			36,783,516.46		36,783,516.46	24,051,570.28
Agregado Tarifario Transmisión/Generac. Distribuida/ACGD	495,877,334.94			495,877,334.94		495,877,334.94	221,360,660.07
Juicios y Reclamos	368,578,592.67			407,222,994.00		407,222,994.00	77,139,014.18
Donaciones Realizadas	2,240,003.77	38,644,401.33		2,757,288.72		2,757,288.72	1,387,084.27
Reparación/Mantenimiento Líneas BT	104,090,963.02	517,284.95		104,090,963.02		104,090,963.02	39,957,603.58
Reparación/Mantenimiento Líneas MT	127,525,938.47			127,525,938.47		127,525,938.47	138,166,448.33
Reparación/Mantenimiento Centros Transformación	107,060,999.96			107,060,999.96		107,060,999.96	175,105,050.61
Bonificaciones T.Soc. R.MiSP 771/24-Bomberos R.746/24-Energía otorgadas	254,265,984.79			254,265,984.79		254,265,984.79	
Elementos de Seguridad	6,636,508.30	138,331.95		6,774,840.25		6,774,840.25	234,656.84
Mantenimiento Alumbrado Público	227,190,304.39			227,190,304.39		227,190,304.39	144,819,845.54
Reparaciones y Mantenimiento Líneas Urbanas							28,372.17
Reparaciones y Mantenimiento Líneas Rurales							109,555.72
Combustibles y Lubricantes	78,615,911.84	8,063,806.82		86,679,718.66		86,679,718.66	88,377,732.34
Repuestos y Reparaciones	85,941,483.36	599,685.97		86,541,169.33		86,541,169.33	78,348,622.85
Patentes e Impuestos Automotores	2,237,486.04	76,366.18		2,313,852.22		2,313,852.22	5,031,789.67
Seguros Automotores	40,681,173.82	946,789.21		41,627,963.03		41,627,963.03	39,133,014.32
Materiales y Herramientas	16,073,434.35	1,894,675.75		17,968,110.10		17,968,110.10	19,553,166.43
Seguros Redes/Responsab. Civil	11,817,394.71	119,861.88		11,937,256.59		11,937,256.59	9,486,211.99
Gastos Generales Comercialización	6,543,752.15	118,812.59		6,662,564.74		6,662,564.74	7,044,960.22
Diferencia Cobradores	146.85	26,696.95		26,843.80		26,843.80	47,661.41
Fletes, Acarreos y Encomiendas	4,183,675.54	302,888.04		4,486,563.58		4,486,563.58	5,653,583.28
Lavado Automotores y Garage	772,992.50	87,649.30		860,641.80		860,641.80	1,082,325.02
Papelaria y Útiles de Oficina	2,842,644.95	24,589,624.67		27,432,269.62		27,432,269.62	44,584,374.38
Teléfonos Internet /Telemedición	13,201,166.07	25,060,327.18		38,261,493.25		38,261,493.25	34,447,759.55
Publicidad y Propaganda	2,490,224.23	8,710,873.99		11,201,098.22		11,201,098.22	14,771,893.86
Conservación Maquinaria Fábrica	514,633.15			514,633.15		514,633.15	156,803.21
Conservación Muebles y Útiles	3,846,900.85			3,846,900.85		3,846,900.85	2,217,018.96
Certificación , Auditorías y Asesoramientos	212,440.00	35,076,842.87		35,289,282.87		35,289,282.87	28,908,658.69
Servicios y Asesoramientos Computación	11,627,700.59	32,618,443.92		44,246,144.51		44,246,144.51	33,690,139.29
Movilidad y Representación	4,097,312.62	6,227,849.87		10,325,162.49		10,325,162.49	14,054,903.61
Impuestos y Tasas	47,291,116.22	144,489,305.66		191,780,421.88		191,780,421.88	121,789,714.00
Conservación Inmuebles	2,342,291.19	1,606,276.69		3,948,567.88		3,948,567.88	9,222,626.60
Comisión Cobranzas	70,711.04	171,756,689.79		171,827,400.83		171,827,400.83	107,304,620.61
Amortizaciones	597,868,444.04			636,502,126.35		636,502,126.35	635,826,406.82
Impuesto Fondo Educ. y Promoción Cooperativa		38,633,682.31		26,633,176.19		26,633,176.19	35,674,243.73
Retribución Sindico art.67 LC		12,718,645.98		12,718,645.98		12,718,645.98	10,350,309.61
Indemnización Siniestros	1,990,904.57			1,990,904.57		1,990,904.57	8,737,057.50
Materia Prima Fabricación	45,735,839.12			45,735,839.12		45,735,839.12	95,588,672.73
Combustibles Caldera	6,055,417.36	4,398,340.54		10,453,757.90		10,453,757.90	4,216,943.04

Alquiler Inmuebles	28,912,710.50	5,955,076.76	28,912,710.50	28,912,710.50	19,037,771.77
Elementos de Funcionamiento	26,675,273.12	137,738,744.86	32,630,349.88	32,630,349.88	39,427,069.54
Contratación Servicios de Terceros	125,876,800.67		263,615,545.53	263,615,545.53	308,275,836.01
Suscripciones y Publicaciones	181,434.10		181,434.10	181,434.10	1,238,422.76
Penalizaciones Calidad Servicio y Producto Técnico	35,889,036.80		35,889,036.80	35,889,036.80	71,683,341.10
Honorarios Médicos	161,553,961.76	5,292,354.00	166,846,315.76	166,846,315.76	149,059,298.59
Seguro Mala Praxis	3,062,306.27		3,062,306.27	3,062,306.27	3,025,592.87
Servicio de Sepelio	13,639,435.20		13,639,435.20	13,639,435.20	20,273,348.76
Traslados	8,098,350.24		8,098,350.24	8,098,350.24	6,704,851.00
Reintegros Nichos					61,642.72
Gs. Servicio Medicina Laboral	486,422.16	201,765.10	688,187.26	688,187.26	
Cursos Educ. y Capac. Coop./Gs. Asist. Laboral	5,784,665.98	856,789.28	6,641,455.26	6,641,455.26	1,936,593.14
Becas Ologradas Convenio	814,920.00		814,920.00	814,920.00	
Costas y Honorarios Judiciales	396,093.83	12,119,484.71	12,515,578.54	12,515,578.54	6,020,041.25
Comisiones Bancos y Sellados		11,325,107.84	11,325,107.84	11,325,107.84	7,253,496.28
Ajuste de Existencias	17,175,347.32		17,175,347.32	17,175,347.32	31,452,382.73
Venta Bienes de Uso			573,448,052.64	573,448,052.64	8,699,955.01
Resultados Financieros y por Tenencia(Incluido RECPAM)					158,300,505.70
TOTALES	6,708,136,915.21	2,213,777,904.23	9,495,362,872.08	9,495,362,872.08	8,630,945,102.53


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
 Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
 Sindica Titular


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
 Contador Público Nacional
 Mat. 1º 154 Fº 175 CPCEPBA
 Matricula 40061/1
 CUIT Nº 20-30628202-7
 Auditor Externo


PIRO MARIA LUZ
 Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoría, de fecha 15/07/2025

Denominación: Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada Domicilio Legal: Av. 25 de Mayo 423 - 6550 BOLIVAR - Pcia de Buenos Aires Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2025 comparativo con ejercicio anterior									
CUADRO 11 CUADRO DE GASTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y COMERCIALIZACION (Clasificados por su naturaleza)									
(Expresados en moneda homogénea - en pesos- nota 1.1)									
		Distribución Energía Eléctrica		Emergencias Médicas		Servicios Sepelio y Nichos		Gastos Ajenos a la Gestión Cooperativa	
		Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Actual	Anterior
Sueldos y Jorales		2,003,114,085.68		247,309,602.99		148,121,154.10		2,395,604,442.77	2,608,108,378.49
Cargas Sociales		821,772,399.33		46,008,032.52		43,327,941.60		915,908,373.45	908,192,040.28
Ropa de Trabajo		14,616,930.62		959,308.08		1,946,613.29		17,524,851.98	32,334,012.03
Seguros del Personal		9,764,479.41		3,023,286.41		1,860,508.46		13,313,373.68	14,646,274.28
Indemnización Despidos								26,344,488.16	
Bonif. Art. 9° inc. b) CCT.		196,752,321.39		654,417.44				341,442,623.61	
Indemn. Art. 248° y 212 CCT.		18,191,732.01						18,846,149.45	215,687.16
Compensación Gas y Electricidad		36,783,516.46						36,783,516.46	24,051,570.28
Agregado Tarifario Transmisión/Generac. Distribuida/ACGD		485,877,334.94						485,877,334.94	221,380,680.07
Juicios y Reclamos		368,576,592.67						368,576,592.67	64,323,557.24
Donaciones Realizadas		2,240,003.77						2,240,003.77	302,821.63
Reparación/Mantenimiento Líneas BT		104,090,963.02						104,090,963.02	39,557,603.58
Reparación/Mantenimiento Centros Transformadn		127,525,938.47						127,525,938.47	138,166,448.33
Bonificaciones T. Soc. R. MiSP 771/04-Bombas R.746/04-Energía otorgada		107,060,999.96						107,060,999.96	175,105,050.61
Elementos de Seguridad		254,265,984.79						254,265,984.79	234,658.84
Mantenimiento Alumbrado Público		6,636,508.30						6,636,508.30	144,819,845.54
Reparaciones y Mantenimiento Líneas Urbanas		227,190,304.39						227,190,304.39	28,372.17
Reparaciones y Mantenimiento Líneas Rurales									109,555.72
Combustibles y Lubricantes		61,676,128.20							82,389,932.09
Repuestos y Reparaciones		76,118,616.66							85,941,483.36
Patentes e Impuestos Automotores		287,276.23							2,237,466.04
Seguros Automotores		30,204,104.66							4,708,654.28
Materiales y Herramientas		11,017,121.47							40,681,173.82
Seguros Redefinición. Civil		11,817,394.71							16,073,434.35
Gastos Generales Comercialización		6,108,984.39							11,817,394.71
Diferencia Cobradores		0.00							6,543,752.15
Fletes, Acreos y Encomendas		3,723,613.94							7,024,134.15
Lavado Automotriz y Garage		772,992.50							5,220,359.90
Papelaria y Útiles de Oficina		273,638.20							887,585.15
Teléfonos/Internet/Telmedición		6,856,274.97							2,842,644.95
Publicidad y Propaganda		514,633.15							13,201,168.07
Conservación Maquinaria Fabrica		1,604,961.92							2,480,224.23
Conservación Muebles y Útiles		212,440.00							514,633.15
Certificación, Auditorías y Asesoramientos		7,610,493.71							1,846,412.76
Servicios y Representaciones Computación		143,569.23							128,676.60
Movilidad y Asesoramientos		38,047,281.36							11,627,700.59
Impuestos y Tasas		1,029,805.01							12,452,632.92
Conservación Inmuebles		0.00							4,097,312.62
Comisión Cobranzas		510,650,599.57							29,892,838.72
Indemnización Sinistros		1,990,904.57							7,639,353.64
Materia Prima Fabricación		45,735,639.12							1,507,332.83
Combustibles Cadere		4,947,313.51							70,711.04
Gs. Servicio Medicina Laboral		224,664.16							597,868,444.04
Curios Educ. y Capac. Coop./Gs. Asist. Laboral		5,505,915.98							8,737,057.50
Becas Otorgadas Convenio		814,920.00							45,735,639.12
Elementos de Funcionamiento		5,089,588.59							6,055,417.36
Contratación Servicios de Terceros		95,552,139.61							2,588,538.31
Ajustes de Existencias		17,175,347.32							5,784,665.98
Suscripciones y Publicaciones									814,920.00
Alquiler Inmuebles		35,889,036.80							26,675,273.12
Penalizaciones Decreto 2088 Calidad Servicio y Producto Técnico		69,941.16							187,575,105.46
Honorarios Médicos									31,452,382.73
Seguro Mala Praxis									181,434.10
Servicio de Sepelio									769,747.07
Traslados									28,912,710.50
Reintegros Nichos									71,893,341.10
Costas y Honorarios Judiciales									142,813,326.10
Comisiones Bancos y Sellados									3,062,592.87
TOTALES		5,776,342,775.91	5,776,342,775.91	646,155,433.21	646,155,433.21	285,638,296.09	285,638,296.09	6,705,138,915.21	6,288,341,118.25

SANCHEZ ALICIA RAQUEL

Secretaria

Firmado al solo efecto de su identificación con el Informe de Auditoría, de fecha 15/07/2025

EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO

Auditor Externo

Mat. 17.154 F.175 CPCEBA

Matrícula 4006/11

CUIT N° 20-30628202-7

LOPEZ PATRICIA VIRGINIA

Sindica Titular

PIRO MARIA LUZ

Presidente

Denominación: Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada Domicilio Legal: Av. 25 de Mayo 423 - 6550 BOLIVAR - Pcia de Buenos Aires Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2025 comparativo con ejercicio anterior HOJA Nº 3													
CUADRO 11 CUADRO DE RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA													
(expresados en moneda homogénea - en pesos- nota 1.1)													
	Distribución Energía Eléctrica			Emergencias Medicas			Servicios Sepelio y Nichos			Ajenos a la Gestión Cooperativa	TOTAL		
	Directos	Indirectos	TOTAL	Directos	Indirectos	TOTAL	Directos	Indirectos	TOTAL		ACTUAL	ANTERIOR	
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA (Incluido RECPAM)	-499,730,030.20		-499,730,030.20	-73,718,022.44		-73,718,022.44	223,734,396.22		223,734,396.22	86,894,137.07	-262,819,519.35	3,329,092,010.16	
TOTALES	-499,730,030.20		-499,730,030.20	-73,718,022.44		-73,718,022.44	223,734,396.22		223,734,396.22	86,894,137.07	-262,819,519.35	3,329,092,010.16	


 SANCHEZ ALICIA RAQUEL
 Secretaria


 LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
 Sindica Titular


 PIRQ MARIA LUZ
 Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoria, de fecha 15/07/2025

EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
 Contador Público Nacional
 Mat. 154 Fº 175 CPCEPBA
 Matrícula 40061/1
 CUIT Nº 20-30628202-7
 Auditor Externo

CUADRO 12

(expresados en moneda homogénea - en pesos- nota 1.1)

	31/03/2025					31/03/2024				
	Distribución Energía Eléctrica	Emergencias Médicas	Servicios Sepelio y Niños	No Asignado a Sección	TOTALS	Distribución Energía Eléctrica	Emergencias Médicas	Servicios Sepelio y Niños	No Asignado a Sección	TOTALS
Activos Corrientes										
Caja y Bancos (Nota 2)	427,042,063.62	25,816,500.44	21,900,800.74		474,759,364.79	74,551,197.81	5,837,723.73	5,210,914.55		85,599,036.08
Recaudaciones a Depositarios	289,745.80	17,516.36	14,859.58		322,121.74	2,292,699.41	179,929.59	160,253.10		2,632,482.10
Fondo Fijol/ Cambio de Cobrad/Fondo en consignación juicio	-162,303.88	-9,811.96	-8,323.73		-160,439.57	132,913.61	10,407.80	9,290.30		152,611.93
Valores Diferidos/Valores en cartera	194,859,674.33	11,760,092.17	9,993,354.90		216,633,121.39	24,522,772.29	1,920,255.11	1,714,071.33		26,157,096.74
Bco. de la Nación Argentina C/Ctes.	20,513,191.05	1,240,109.23	1,052,016.53		22,005,316.81	2,287,298.36	179,106.66	159,875.58		2,626,280.60
Bco. de la Provincia de Buenos Aires C/Ctes.	36,505,580.29	2,327,825.33	1,974,754.04		42,808,159.66	2,555,223.91	1,844,489.34	1,646,442.48		27,464,155.72
Banco Macro S.A. (Ctas. Ctes)	6,950,106.42	420,163.35	356,435.37		7,726,705.14	8,994,906.71	680,853.76	607,749.00		9,983,155.72
Bco. Credicoop Cooperativo Ltda. Ctas. Ctes.	132,452,522.37	8,007,415.66	6,792,811.64		147,252,649.66	12,926,398.07	1,012,199.46	900,517.39		14,842,109.97
Bco. Credicoop Cooperativo Ltda. -(Cta.Ctes Especial)	33,633,290.30	2,033,290.30	1,724,892.41		37,391,729.96	138,995.22	10,884.01	9,715.37		159,594.59
Inversiones	86.14	5.21	4.42		95.77	72,627,780.12	5,687,110.70	5,078,473.17		83,391,313.33
Banco Credicoop Plazo Fijo						72,627,780.12		5,078,473.17		83,391,364.00
Balanz Cia. Comiente N°105949										149.33
Créditos	86.14	5.21	4.42		95.77	2,297,334,088.57	177,392,825.70	158,345,765.45		2,633,072,683.74
Perdidas	4,899,064,369.10	276,595,031.98	236,339,324.64		5,416,093,692.82	2,134,121,605.80	166,798,550.20	148,889,024.52		2,574,814,661.59
Perdidas a Proveedores	4,359,379,955.74	263,415,329.32	223,461,972.82		4,846,257,277.85	1,371,374,228.01	107,385,315.08	95,855,118.60		1,574,614,664.14
Consumos Asociados y Consumidores (Nota 3)	3,282,370,427.75	198,433,186.86	168,335,971.53		3,649,139,586.13	680,491,454.54	53,285,811.97	47,564,397.63		781,341,664.14
Deudores Pendientes, de Facturación	916,628,932.41	55,413,978.21	47,009,101.68		1,019,050,012.30	446,784.01	34,983.81	31,227.52		512,975.35
Deudores Adicional al Consumo y Socios Suscriptores	359,199.83	21,352.43	18,113.81		392,666.07	16,629,272.62	1,458,763.24	1,302,132.63		21,390,169.49
Recargos a Consumidores Varios	6,755,625.88	408,406.18	346,461.46		7,510,493.32	4,005,091.80	27,516.13	24,561.66		4,005,091.80
C.A.M.M.E.S.A.	2,111,381.77	54,595.59	46,314.84		2,111,381.77	351,397.32	13,952.52	12,454.41		404,575.11
Deudores Recaudaciones a Depositar	903,089.61	7,134.71	6,052.56		1,004,000.04	178,181.95	524,734.46	468,392.57		204,588.88
Deudores por Facturas Consolidadas	118,018.33	268,326.23	227,628.04		4,394,405.25	6,701,170.60	3,675,763.47	3,281,088.69		53,898,533.94
Municipalidad de Bolívar Subsidios a Indígenas	4,438,501.96	7,308,597.30	6,200,070.90		134,403,383.56	46,941,681.78	391,709.52	346,650.81		5,743,723.51
Deudores Mercado Pago/Plan de Pagos/Cobros Macro	120,894,715.36	1,499,251.81	1,272,278.00		27,500,082.82	163,212,482.77	10,594,275.50	9,458,746.93		193,263,503.20
Deudores Tarjetas Débito y Crédito Visa, Cabal, Mastercard, American Expre	539,684,413.36	15,179,202.66	12,877,331.82		559,736,344.77	28,006,971.73	2,193,082.98	1,957,606.86		32,157,661.58
Otros Créditos (Nota 4)	53,397,431.06	3,107,192.28	2,635,911.05		57,140,534.40	3,430,614.85	191.41	170.86		3,430,614.85
Deudores Varios	77,122,633.38	97.88	83.03		77,122,633.38	2,444.47				2,806.74
Anticipos a Proveedores	1,619.08				1,600.00	696,430.77	54,533.94	48,678.51		799,634.22
Anticipos Haber Jubilato						2,626.17	205.64	183.56		3,015.37
Cargo Estab./Ayuda Potencia GUDIS	100,603,066.71	6,081,881.24	5,159,416.14		111,844,364.10	135,803.63	50,284.02	44,884.81		737,323.72
Caja Subsidios Familiares	1,739.44	105.16	89.21		1,933.80	642,156.78	413.72	389.30		6,066.46
Anticipo Gs. Administración	680,710.22	41,151.81	34,910.14		756,772.18	5,082.16	1,513,303.78	1,350,817.04		24,206,888.09
Anticipo Retención IVA	2,393,255.83	144,682.45	122,737.84		2,660,676.11	19,325,787.75	5,155,028.52	4,601,521.82		22,189,908.57
Deudores Valores Devuelto Bancos	3,499.47	211.56	179.47		3,890.50	65,832,774.75	107,173.54	95,666.08		75,589,325.09
Prestamos Materiales	3,246.43				3,246.43	18,864,467.54	1,477,180.15	1,318,572.08		21,660,219.77
Deudores Fdo. Provincial Compensador Tarifario	211,407,957.60	2,393,202.74	2,493,401.21		211,407,957.60	411,771.27	32,243.71	28,781.63		472,796.60
Anticipo Fdo. Educación y Promoc. Cooperativa	48,618,642.38				54,051,246.52	2,742,922.21				274,729.67
A.F.I.P. Iva Saldo a Favor						24,206,888.09				
Deudores Gestión Judicial	906,534.63	54,803.86	46,491.52		1,007,830.00	19,325,787.75	5,155,028.52	4,601,521.82		22,189,908.57
Sist. Ahorro Solidari. A.C. 9º-FEDECOBA	46,204,534.59	2,793,260.31	2,369,594.50		51,367,399.40	65,832,774.75	107,173.54	95,666.08		75,589,325.09
Deudores FARCA XXI, XXIII, XXVIII y XXII Adjudicado Ley 1290/90/08 a Recuperar	283,079.72	17,113.37	14,517.71		314,710.80	18,864,467.54	1,477,180.15	1,318,572.08		21,660,219.77
Bienes de Cambio (Nota 5)	56,452.82				56,452.82	2,742,922.21				274,729.67
Materiales Eléctricos	2,071,630,500.25	4,979,416.68	170,499,216.95		2,247,103,318.88	2,855,588,351.68	7,613,281.75	174,133,973.10		3,037,335,063.52
Materiales Eléctricos Facturados Ples. de Recepción	1,700,929,285.25				1,700,929,285.25	2,347,277,791.14				2,347,277,791.14
Materiales Eléctricos Recaudados Ples. de Facturación	4,004,016.88				4,004,016.88	5,572,485.48				5,572,485.48
Columnas y accesorios Fabricados	17,074.58				17,074.58	28,624.39				26,624.39
Transformadores en Reparación en Talleres de Terceros	337,260,984.56				337,260,984.56	472,498,157.05				472,498,157.05
Almacén Fábrica de Columnas	23,783,700.00				23,783,700.00	5,568,416.23				5,568,416.23
Materiales Fábrica Facturados Ples. de Recepción	4,963,647.59				4,963,647.59	24,313,204.78				24,313,204.78
Materiales Fábrica Recaudados Ples. de Facturación	344,400.00				344,400.00	407,132.96				407,132.96
Insunios Sanidad	325,791.74				325,791.74					
Tapas de Nichos		4,979,416.68			4,979,416.68		7,613,281.75			7,613,281.75
Atudes			2,011,440.02		2,011,440.02			5,200,386.83		5,200,386.83
Previsión Obsolescencia Stock	-48,400.15		41,456,974.95		41,456,974.95			47,404,196.58		47,404,196.58
Nichos Construidos no Adjudicados			82,905,204.12		82,905,204.12	-75,470.35		121,529,389.69		121,529,389.69
Nichos en Ejecución (Avance de Obra)			44,125,597.86		44,125,597.86					
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	7,337,737,019.11	309,390,954.31	428,739,346.75		8,137,922,217.06	5,300,101,418.17	196,630,941.88	342,767,130.27		5,839,399,639.68

ASIGNACION DE ACTIVOS Y PASIVOS POR SECCIONES												
Activos No Corrientes												
Inversiones (Nota 6)												
Acciones Sancor Coop. de Seguros	5,163,413.35	312,150.19	264,805.03		5,740,368.57	3,705,343.00	290,146.49	258,992.83		4,254,482.33		
Acciones F.A.C.E.	0.01				0.01	0.01				0.02		
Acciones F.E.D.E.C.O.B.A.	5,163,413.33	312,150.19	264,805.03		5,740,368.55	3,705,342.98	290,146.49	258,992.83		4,254,482.30		
Bienes de Usos (Nota 7-Anexo II)	6,235,328,903.01	288,207,096.91	1,040,767,483.72		7,565,632,753.79	4,428,617,217.94	1,071,519,064.22	934,522,312.60		6,939,457,993.76		
Muebles y Utiles	95,680,539.71				95,680,539.71	105,685,735.47				105,685,735.47		
Redes y Subestaciones	230,621,744.78				230,621,744.78	234,091,734.43				234,091,734.43		
Servicio Auxiliar y Tablero Gral.	53,030,886.07				53,030,886.07	53,268,663.19				53,268,663.19		
Terreno Usina	199,167,368.72				199,167,368.72	198,672,440.65				198,672,440.65		
Medidores	1,004,084,240.21				1,084,084,240.21	996,654,225.41				996,654,225.41		
Edificio Tecnica : Administr. Central y Depósito Materiales	906,265,338.67				906,265,338.67	908,029,280.18				908,029,280.18		
Rodados	303,783,333.76				303,783,333.76	366,756,430.51				366,756,430.51		
Equipos y Herramientas	110,982,853.59				110,982,853.59	78,044,774.41				78,044,774.41		
Instalaciones	52,704,973.87				52,704,973.87	52,707,157.45				52,707,157.45		
Remodelación Redes Urbanas	2,765,106,567.21				2,765,106,567.21	2,800,968,834.56				2,800,968,834.56		
Redes Baja Tensión	626,578,892.63				626,578,892.63							
Centros de Transformación	838,419,908.92				838,419,908.92							
Terreno Taller	748,792,830.29				748,792,830.29							
Edificio Taller	3,464,448.06				3,464,448.06							
Equipos de Computación	25,590,358.86				25,590,358.86							
Remodelación Redes Suburbanas	54,981,429.03				62,694,708.72							
Línea Bolívar/Dei Valle	797,137,669.78				797,137,669.78	799,016,804.93				799,016,804.93		
Terreno Depósito Ruta Nacional 226 Km 399	14,796.29				14,796.29	23,071.85				23,071.85		
Edificio Depósito Ruta Nacional 226 Km. 399	6,949,333.96				6,949,333.96					6,949,333.96		
Terreno Edison 80	36,207,779.85				36,207,779.85					36,207,779.85		
Inmueble Edison 80	4,711,487.04				4,711,487.04					4,711,487.04		
Remodelación de Columnas	702,101,470.57				702,101,470.57					702,101,470.61		
Terreno Fábrica de Columnas	1,818,955.37				1,818,955.37							
Instalaciones Fábrica de Columnas	5,928,678.77				5,749,113.89							
Remodelación Redes Rurales	1,786,406,658.10				1,786,406,658.10							
Equipos Radiocomunicaciones	14,528,373.22				14,528,373.22							
Otra Redes Rurales Plan 2003	612,840,721.53				612,840,721.53							
Depósito de Transformadores	38,451,371.90				38,451,371.90							
Equipos y Herramientas Fábrica	38,105,881.90				38,105,881.90							
Ambulancias	247,017,000.02				247,017,000.02							
Equipo de Computación	15,904,111.08				15,904,111.08							
Equipos de Computación	5,285,985.81				5,285,985.81							
Insurnos Oropedea												
Nichos utilizados												
Equipos Generadores												
Central de Comunicaciones y Camaras												
Amortizaciones Acumuladas	5,338,620.22				5,338,620.22							
Amortizaciones Del Ejercicio	11,442,994,697.95	288,207,096.91	1,040,767,483.72		12,771,115,906.33	9,549,076,935.74	1,071,519,064.22	934,522,312.60		12,055,917,701.56	43,157,113.81	
Total	-5,207,665,752.54				-5,207,665,752.54	-5,120,459,717.80				-5,120,459,717.80		
	-636,669,555.61				-636,669,555.61	-634,177,437.87				-634,177,437.87		
	-5,207,665,752.54				-5,207,665,752.54	-5,120,459,717.80				-5,120,459,717.80		
Propiedades de Inversión (Nota 8-Anexo II)												
Terreno Arenales 138					666,112,747.08					826,872,951.69		
Edificio Arenales 138					21,297,347.46					21,297,347.46		
Amortización Acumulada Arenales 138					67,806,893.19					82,448,447.18		
Terreno Depósito Ruta Nacional 226 Km 399-Loteo					-64,881,461.07					-78,690,444.29		
Total Activos No Corrientes	6,240,492,318.36	288,519,247.10	1,041,032,288.75		661,889,967.50	4,432,322,560.94	1,071,609,210.71	934,781,305.43		7,770,555,471.78	801,817,601.33	
	13,638,228,337.47	577,310,201.41	1,469,771,635.50		16,373,228,086.50	9,732,423,979.12	1,288,240,152.59	1,277,248,435.70		13,609,985,057.46	870,030,065.50	
Pasivos Corrientes												
Deudas												
Comerciales (Nota 9)	2,882,291,071.96	174,246,636.23	147,817,950.02		4,530,366,231.23	2,450,684,055.91	191,894,293.56	171,290,182.97		2,813,788,532.43		
Proveedores	2,882,992,757.59	174,288,116.10	147,853,935.88		3,205,135,609.58	2,449,968,976.54	191,844,563.72	171,245,792.73		2,813,059,352.79		
Intereses devengados a Pagar	-701,685.63	-42,419.87	-35,985.86		1,326,010,515.00	635,079.57	49,729.84	44,390.24		729,199.64		
Acreedores Diversos	89,557,116.92	5,415,150.00	4,593,810.90		99,565,077.82	3,111,499.04	222,893.56	198,960.99		3,533,353.59		
Deudas Bancarias y Financieras (Nota 11)	89,574,372.82	5,415,150.00	4,593,810.90		99,585,333.52	2,846,483.14	222,893.56	198,960.99		3,268,337.69		
Banco de la Nación Argentina suc-Bolivar						265,015.90				265,015.90		
Banco Credicoop Coop. Ltda.	-17,255.70				-17,255.70							
Prestamos CONAFID, Rolal, Fedecoba	514,525,611.49	1,639,143.06	1,390,527.18		5,175,281.72	449,324,084.74	2,658,497.64	2,373,048.93		454,355,631.32		
Otros Compromisos Devengados (Nota 10)	2,850,801.62	172,343.03	146,203.02		3,166,347.66	2,417,938.81	189,338.45	169,000.98		2,776,282.24		
Honorarios Auditorias	306,664.62	18,539.17	15,727.26		340,931.05	31,089,657.64	36,254.91	32,382.14		531,613.79		
Fondo Educación y Promoción Cooperativa	23,963,318.43	1,440,260.86	1,228,586.50		26,633,176.19					36,674,243.73		
Penalizaciones Calidad Técnica OCEA	280,712.24				280,712.24	437,714.60	2,432,906.28	2,171,679.81		437,714.60		
Eten S.A. Compra Energía 3/2025	487,131,131.58				487,131,131.58	414,935,776.97				414,935,776.97		

ASIGNACION DE ACTIVOS Y PASIVOS POR SECCIONES									
Otras Deudas (Nota 12)	306,993,163.56	17,293,154.01	14,670,226.92	378,956,544.49	255,175,181.34	7,847,657.28	7,005,037.13	270,027,875.74	
Creditos Consumidores Varios	10,941,286.15	661,447.06	561,122.54	12,163,955.75	5,941,318.59	465,234.33	415,281.10	6,821,834.01	
Anticipos Obra Lineas Rurales	80,406.55			80,406.55				44,768,846.99	
Indemn. Art.º 9º CCT. a Pagar								83,307,390.41	0.03
F.I.T.B.A.(Fideicomiso) - Plan Facil. Pagos Res. (MIS)SP977120									
Juicios a Pagar									
Credito Mercado Pago/Polia. Ne/Banco Macro	2,146,572.09	129,769.37	110,086.89	40,000,000.00	698,920.16	54,728.87	48,852.51	802,501.54	
Subsidio Tarifa Cero Ley 15192	6,121,128.63			2,386,428.15				39,822,185.78	
Cheques emitidos diferidos	32,290,374.66	1,952,089.84	1,656,007.97	6,121,128.63	34,682,211.85	2,715,786.96	2,424,186.97	26,879,701.30	
Calidad Producto y Servicios Tecnico -Penalidades a Devolver	14,737,978.69			35,898,472.46	26,879,701.30			67,625,415.68	
Pagos a Cia. Facturas en Mora/Interdipositos sin Identificar	240,675,416.78	14,549,847.74	12,343,009.72	14,737,978.69	58,896,792.00	4,611,907.12	4,116,716.55	958,070,673.85	
Remuneraciones, Cargas Sociales y Fiscales (Nota 13.)	1,494,798,638.34	35,614,920.59	31,567,669.30	257,568,271.26	907,193,342.44	25,450,010.32	25,427,321.11	550,058,721.62	
Cargas Sociales Devengadas	300,960,554.89	9,656,917.67	9,546,828.38	1,561,981,224.22	523,611,131.59	12,542,167.93	13,905,422.02		
Sueldos a Pagar	-81,439.33	-4,923.35		-90,539.29	-141,501.43	-11,080.25	-9,890.54	-162,472.23	
Adm. Nacional de la Seguridad Social	84,820,821.11	5,127,777.69	4,350,025.58	94,298,624.38	100,728,404.41	7,887,527.14	7,040,626.08	115,656,557.64	
F.A.T.L.Y.F.	21,185,952.19			21,185,952.19	33,525,603.74			33,525,603.74	
Sind. Luz y Fza. Mercedes (B) y Retenc. Embargos	7,837,468.00			7,837,468.00	12,313,444.02			12,313,444.02	
O.S.D.E.					161,185.97			185,074.05	
U.O.C.R.A.			20,186.06	20,186.06		12,621.65		-102,292.36	
Sindicato Empleados de Comercio			575,766.89	575,766.89				565,351.60	
F.A.T.S.A.								434,131.01	
SAC. Devengado	45,421,776.03	718,895.98	2,329,450.31	50,497,164.96	42,659,048.90	434,131.01		48,981,206.20	
Fondo Desemp. UOCRA y Reg.Nacional de la Industria		2,745,938.63	1,368,521.95	136,821.95		3,340,412.35		2,634,392.30	
Bonif. Anual Devengada	135,043,696.73			135,043,696.73	228,230,752.95			226,230,752.95	
Cargas Sociales BAE y SAC.Devengado	69,045,698.71			69,045,698.71	96,914,510.96			96,914,510.96	
Retenciones Impuesto a la Ganancias	17,686,581.45	1,069,228.72	907,054.20	19,662,864.36	11,219,682.07	878,556.03		12,882,461.64	
Cargas Fiscales Devengadas	1,113,838,083.45	25,559,002.92	22,020,840.92	1,151,816,927.30	383,582,210.86	12,907,842.39	11,521,899.09	408,011,952.34	
Ley Provincial Nº 7.290	42,424,683.79			42,424,683.79	16,549,497.50			16,549,497.50	
Ley Provincial Nº 9.038	-60.25			-60.25	-93.95			-93.95	
Ley Provincial Nº 11.769 Art. 75(Ex 10259)	191,600,294.38			191,600,294.38	68,552,077.68			68,552,077.68	
Ley Provincial Nº 11.769 Art. 45º y 74º	101,826,505.51			101,826,505.51	38,266,042.83			38,266,042.83	
Ley Nacional Nº 23.681	24.81			24.81	38.69			38.69	
Agencia de Recaudación Provincia de Buenos Aires	28,931,043.25	1,749,004.03	1,483,725.06	32,163,772.34	12,128,325.34	949,707.24	847,735.10	13,925,767.69	
Debito Fiscal Iva no Devengado	315,167,244.82	19,053,194.07	16,163,314.14	350,383,775.04	138,348,109.86	10,833,334.23	9,670,135.41	159,851,579.50	
AFIP Percep.NA RG/12/98- No Categorizados	15,020,254.59	908,037.97	770,311.95	16,698,604.51	5,220,406.30	408,783.37	364,891.40	5,994,001.07	
AFIP. Impuesto Valor Agregado	62,794,833.06	3,796,213.47	3,220,425.44	69,811,471.97	2,350,085.24	184,023.18	164,264.21	2,698,372.63	
AFIP Plan Mta Facilidades								342,886.80	
Recupero Ley 7290/8038	56,845.74			56,845.74	342,886.80			7,800,751.29	
Tasas Municipales a pagar	7,469,342.59	451,553.38	383,064.33	8,303,960.30	6,783,883.95	531,994.37	474,872.97	94,030,950.22	
Tasa Alumbrado Publico	348,547,071.16			348,547,071.16	94,030,950.22			300,385,126.74	
Previsiones (Nota 14)	402,985,211.75	19,743,739.28	16,749,121.39	439,478,072.43	289,647,128.56	5,673,592.11	5,064,406.10	217,191,969.00	
Art. 9º CCT. 36/75	76,395,355.50			76,395,355.50	217,191,969.00			77,139,014.18	
Para Juicios	323,097,498.58	19,532,611.48	16,570,016.25	359,200,126.31	67,182,440.64	5,260,713.97	4,695,899.59	6,054,123.55	
Para Incobrables	3,492,357.67	211,127.80	179,105.14	3,682,390.62	5,272,698.92	412,878.14	368,546.51		
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	5,691,150,814.92	253,952,803.17	216,789,305.71	7,527,903,437.31	4,355,055,292.03	233,746,944.47	211,358,957.23	4,800,161,193.88	
Pasivos No Corrientes									
Bancarias y Financieras (Nota 15)	24,128,793.00			150,267,681.40	13,822,414.85			13,822,414.85	
Banco de la Nacion Argentina Suc-Bolivar				126,138,888.40					
Fdo. Ahorro Art. 9º	24,128,793.00			24,128,793.00	13,822,414.85			13,822,414.85	
Previsiones (Nota 14)	212,447,351.57	12,843,341.71	10,895,336.80	236,186,630.09	234,115,370.05	18,332,426.48	16,364,033.69	268,812,430.22	
Para Despidos	21,146,883.54	1,276,418.63	1,084,515.37	23,509,817.54	31,927,185.10	2,500,054.88	2,231,618.51	36,656,858.49	
Prevision Art. 9º CCT.	191,300,468.03	11,564,923.08	9,810,821.43	212,676,212.55	202,188,784.95	15,832,371.60	14,132,415.18	232,153,571.73	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	236,576,144.57	12,843,341.71	10,895,336.80	386,453,711.49	247,938,384.90	18,332,426.48	16,364,033.69	282,634,845.07	
TOTAL DE PASIVOS	5,927,726,959.59	266,796,144.88	227,684,642.51	7,914,357,149.40	4,602,993,676.93	252,079,370.96	227,722,990.93	5,082,796,038.74	

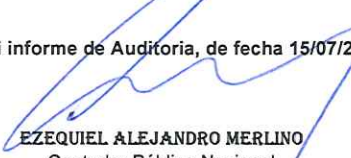
SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria

LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Sindica Titular

EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contralor Público Nacional
Mat. Tº 154 Fº 175 CPCEPBA
Matricula 40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

PIRO MARIA LUZ
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoria, de fecha 15/07/2025

<u>Denominación:</u> Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada <u>Domicilio Legal:</u> Av. 25 de Mayo 423- 6550 BOLIVAR - Pcia de Buenos Aires																						
<u>Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2025 comparativo con ejercicio anterior</u>																						
CUADRO 13 (expresados en moneda homogénea - en pesos- nota 1.1)																						
COMPOSICION DEL RESULTADO POR SECCION																						
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>31/03/2025</th> <th>31/03/2024</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>Resultado de la Gestión Cooperativa</u></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Distribución de Energía Eléctrica</td> <td>410,157,236.23</td> <td>678,032,715.60</td> </tr> <tr> <td>Emergencias Médicas</td> <td>48,714,365.20</td> <td>-224,434,497.72</td> </tr> <tr> <td>Servicios de Sepelio y Nicho</td> <td>431,143,996.40</td> <td>366,766,090.46</td> </tr> <tr> <td>Resultados ajenos a la gestión cooperativa</td> <td>219,556,612.85</td> <td>730,620,241.31</td> </tr> <tr> <td>Resultados del Ejercicio</td> <td>1,109,572,210.68</td> <td>1,550,984,549.65</td> </tr> </tbody> </table>		31/03/2025	31/03/2024	<u>Resultado de la Gestión Cooperativa</u>			Distribución de Energía Eléctrica	410,157,236.23	678,032,715.60	Emergencias Médicas	48,714,365.20	-224,434,497.72	Servicios de Sepelio y Nicho	431,143,996.40	366,766,090.46	Resultados ajenos a la gestión cooperativa	219,556,612.85	730,620,241.31	Resultados del Ejercicio	1,109,572,210.68	1,550,984,549.65
	31/03/2025	31/03/2024																				
<u>Resultado de la Gestión Cooperativa</u>																						
Distribución de Energía Eléctrica	410,157,236.23	678,032,715.60																				
Emergencias Médicas	48,714,365.20	-224,434,497.72																				
Servicios de Sepelio y Nicho	431,143,996.40	366,766,090.46																				
Resultados ajenos a la gestión cooperativa	219,556,612.85	730,620,241.31																				
Resultados del Ejercicio	1,109,572,210.68	1,550,984,549.65																				
 SANCHEZ ALICIA RAQUEL Secretaria  LOPEZ PATRICIA VIRGINIA Sindica Titular  PIRO MARIA LUZ Presidente Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoría, de fecha 15/07/2025  EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO Contador Público Nacional Mat. T° 154 F° 175 CPCEPBA Matricula 40061/1 CUIT N° 20-30628202-7 Auditor Externo																						

Denominación:

Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada

Domicilio Legal:

Av. 25 de Mayo 423- 6550 BOLIVAR - Pcia de Buenos Aires

Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2025 comparativo con ejercicio anterior

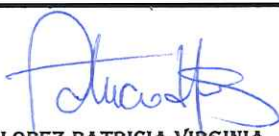
CUADRO 15

BASES DE PRORRATEO

(expresados en moneda homogénea - en pesos- nota 1.1)

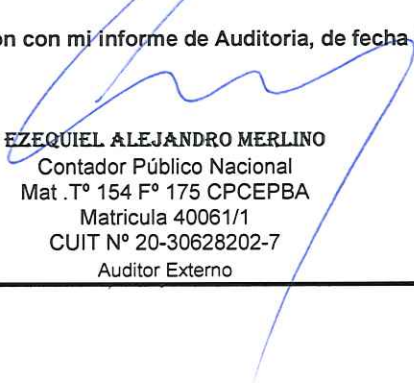
	31/03/2025		31/03/2024	
Nota N° 23) Base de prorrateo para asignación de activos y pasivos y los rubros del Estado de resultados				
Bases	Ingresos	%	Ingresos	%
Distribución de Energía Eléctrica	14,846,356,598.34	89.95	9,222,156,576.05	87.09
Servicio de Emergencias Médicas	897,525,102.02	5.44	722,140,003.40	6.82
Servicio de Sepelio y Obra Nichos	761,393,607.67	4.61	644,602,249.57	6.09
	16,505,275,308.03	100.00	10,588,898,829.02	100.00


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Sindica Titular


PIRO MARIA LUZ
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoria, de fecha 15/07/2025


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat .T° 154 F° 175 CPCEPBA
Matricula 40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

Denominación:
Domicilio Legal:

Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada
Av. 25 de Mayo 423- 6550 BOLIVAR - Pcia de Buenos Aires
Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2025

CUADRO 16

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO NO ASIGNADO AL 31/03/2025

En función del artículo N° 42 de la Ley de Cooperativa N° 20.337, el resultado ajeno a la gestión cooperativa y con no asociados, excedente de \$ 246.257.080,78 debe ser asignado a la Reserva Especial, y el resultado por la gestión cooperativa con asociados más área, pérdida de \$68.952.945,24 debe ser absorbido según lo establece la Ley de Cooperativas.

Conforme a lo expuesto, se pone a consideración de la Honorable Asamblea el siguiente proyecto de asignación del resultado del Ejercicio N° 68 y de resultados no asignados de ejercicios anteriores incluido Área:

Ejercicio 68 Distribución de los RNA incluido AREA	-68,952,945.24
Aumento de la Reserva Especial por resultado por operaciones ajenas a la gestión cooperativa y con no asociados	246,257,080.78
* Resultado gestión cooperativa con no asociados Ejerc. 68	26,700,467.93
* Resultado ajeno a la gestión cooperativa Ejerc. 68	219,556,612.85
Disminución de Reserva Especial por absorción de resultado de ejercicios anteriores (AREA)	-315,210,026.02
* Resultado gestión cooperativa con asociados Ejerc. 68	863,315,129.90
* Absorción AREA negativo	-1,178,525,155.92
Saldo pendiente de asignación al cierre	0.00

Asimismo, se informa según lo establecido en apartado N°5, anexo I, de la resolución del INAES N°419, existe una restricción a la distribución de excedentes, de \$4.584.859.489,48.- los que deberán utilizarse para reconstituir las reservas utilizadas y el ajuste de capital.

Restricciones a la distribución de excedentes (Nota 20)	-4,584,859,489.48
Reconstitución de Reserva Especial Art. 42 de Ley 20.337	-2,862,869,478.86
* Utilización Reserva Especial Art. 42 de Ley 20.337 -Ejerc. 68	-315,210,026.02
* Utilización Reserva Especial Art. 42 de Ley 20.337 -Ejerc. 66	-916,810,528.80
* Utilización Reserva Especial Art. 42 de Ley 20.337 -Ejerc. 64	-172,261,303.17
* Utilización Reserva Especial Art. 42 de Ley 20.337 -Ejerc. 65	-547,352,034.38
* Utilización Reserva Especial Art. 42 de Ley 20.337 -Ejerc. 64	-356,118,393.50
* Utilización Reserva Especial Art. 42 de Ley 20.337 -Ejerc. 63	-152,574,820.91
* Utilización Reserva Especial Art. 42 de Ley 20.337 -Ejerc. 62	-402,542,372.08
Reconstitución de Reserva para Quebrantos	-97,368,613.16
* Utilización Reserva para Quebrantos -Ejerc. 65	-97,368,613.16
Reconstitución de Reserva Legal	-123,044,356.02
* Utilización Reserva Legal -Ejerc. 65	-123,044,356.02
Reconstitución de Ajuste de capital	-1,501,577,041.44
* Utilización Ajuste capital -Ejerc. 64	-61,370,641.86
* Utilización Ajuste capital -Ejerc. 63	-203,500,640.05
* Utilización Ajuste capital -Ejerc. 65	-1,236,705,759.52


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Sindica Titular


PIRO MARIA LUZ
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoría, de fecha 15/07/2025


EZEQUEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T° 154 F° 175 CPCEPBA
Matricula 40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

PLANILLA DE DATOS ESTADISTICOS

Denominación de la Cooperativa: Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada

Actividad Principal: Distribución de Energía Eléctrica

Domicilio: Avda. 25 de Mayo 423- (6550) BOLIVAR- Pcia. De Buenos Aires

Matricula N°: 4196

Número de Socios: 27486

Capital Cooperativo Suscripto: \$ 72,734,341.07

Capital Cooperativo Realizado \$ 72,341,675.00

Reservas:

Legal	\$	0.00
Art. 42°- Ley N° 20,337	\$	747,027,527.46
Futuros Quebrantos.....	\$	0.00

Resultados

Superávit del Ejercicio \$ **1,109,572,210.68**

Operaciones:

Ventas de Energía.....	\$	12,120,415,470.76
Ventas de Materiales.....	\$	17,542,948.71
Derechos de Lineas, Recargos y Otros.....	\$	2,472,159,807.27
Ingresos/Fabricación Fábrica Columnas	\$	236,238,371.60
Ingresos Servicios Sociales	\$	1,658,918,709.69


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Sindica Titular


PIRO MARIA LUZ
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoria, de fecha 15/07/2025


EZEQUEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat .T° 154 F° 175 CPCEPBA
Matricula 40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 1 – BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES-

Los presentes Estados Contables están expresados en pesos y fueron confeccionados de acuerdo con normas contables profesionales argentinas de reconocimiento, medición y exposición conforme han sido aprobadas y reglamentadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

En particular, las principales normas contables profesionales utilizadas en la preparación de estos estados contables han sido: a) La Resolución Técnica N°17, norma contable profesional sobre aspectos de reconocimiento y medición en general, y b) Las Resoluciones Técnicas N° 8 “Normas Generales de Exposición Contable” y N° 24 “Aspectos Particulares de Exposición Contable y Procedimientos de Auditoria para Entes Cooperativos” modificado por la Resolución Técnica N°51..

Como se indica en detalle en la Nota 1.1 sobre Unidad de Medida, se ha practicado la reexpresion para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Este mecanismo ha sido aceptado por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social a través de la resolución N° 419/19.

Las cifras correspondientes al ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos se exponen en moneda homogénea de la fecha de cierre de los presentes estados contables, para lo cual, las partidas y la información numérica de las notas y anexos en moneda homogénea del ejercicio anterior han sido reexpresadas multiplicando por el coeficiente de reexpresión anual. El capital reexpresado se expone discriminando su valor nominal de su ajuste para reflejar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

NOTA 1.1 - CONSIDERACION DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION-

UNIDAD DE MEDIDA

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables.

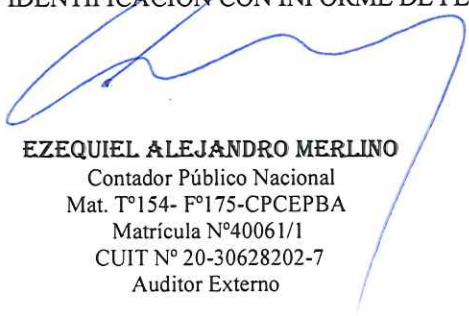
En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Síndica Titular


PIRO MARIA LUZ
Presidente

“FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON INFORME DE FECHA 15/07/2025”


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T°154- F°175-CPCEPBA
Matricula N°40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

Por Resolución MD N° 2883 del CPCEPBA, con las modificaciones introducidas por la Resolución de MD N°2979, que establece la aplicación obligatoria del ajuste por inflación en los términos indicados en la misma, contempla la posibilidad de utilizar ciertas simplificaciones respecto de la metodología establecida en la RT N°6. En la norma del CPCEPBA se definen también diversos aspectos relevantes para aplicar el procedimiento de reexpresión de las cifras de los estados contables.

El índice utilizado en el actual proceso de reexpresión es el que resulta de la combinación del IPIM y del índice elaborado por la FACPCE, de acuerdo a lo establecido por los artículos 3° y 7° de la citada Resolución MD N° 2883.

Asimismo, se han mantenido sin computar los efectos del cambio del poder adquisitivo de la moneda acumulado para el período en el que las normas contables profesionales oportunamente vigentes establecían el no ajuste de las cifras en períodos de estabilidad, simplificación admitida en la normativa contable en vigor en el presente.

En la reexpresión de las cifras de los presentes estados contables se ha optado por aplicar, además de la mencionada en el párrafo precedente, las simplificaciones que se mencionan a continuación indicando también las limitaciones que esa utilización provoca en la información contable:

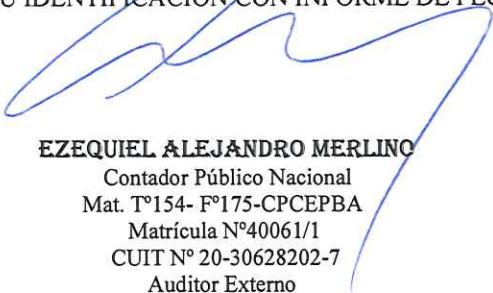
- Los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) se determinan y presentan en una sola línea. La falta de apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, así como las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto “palanca”, etc.


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Síndica Titular


PIRO MARIA LUZ
Presidente

“FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON INFORME DE FECHA 15/07/2025”


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T°154- F°175-CPCEPBA
Matrícula N°40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

NOTA 2 – CAJA Y BANCOS

Los montos indicados en pesos argentinos.-

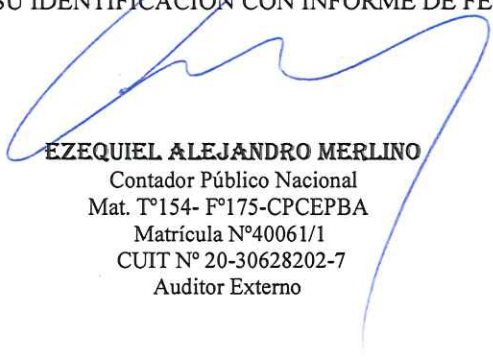
	\$ <u>Ejerc. Actual</u>	\$ <u>Ejerc. Anter</u>
Recaudaciones a Depositar	322,121.74	2,632,482.10
Fondo Fijo/ Cambio de Cobrad./Fondo en consignación juicio	-180,439.57	152,611.93
Valores Diferidos/Valores en cartera	216,633,121.39	28,157,096.74
Bco. de la Nación Argentina C/Ctes.	22,805,316.81	2,626,280.60
Bco. de la Provincia de Buenos Aires C/Ctes.	42,808,159.66	27,046,155.72
Banco Macro S.A. (Ctas. Ctes)	7,726,705.14	9,983,509.47
Bco. Credicoop Cooperativo Ltda. Ctas. Ctes.	147,252,649.66	14,842,104.93
Bco. Credicoop Cooperativo Ltda. -(Cta.Ctes Especial)	37,391,729.96	159,594.59
Total	474,759,364.79	85,599,836.08


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Síndica Titular


PIRO MARIA LUZ
Presidente

“FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON INFORME DE FECHA 15/07/2025”


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T°154- F°175-CPCEPBA
Matricula N°40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

NOTA 3 – CREDITOS POR VENTAS

Refleja valores que se determinaron por su valor original.

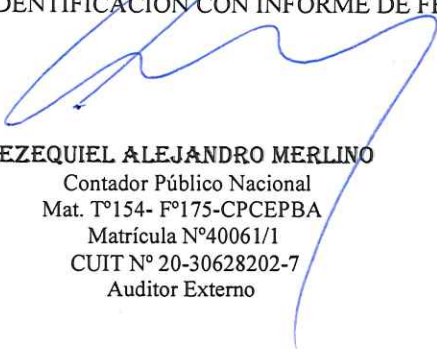
	Ejerc. Actual	Ejerc. Anter
Consumidores Varios	3,649,139,586.13	1,574,614,661.69
Deudores Pendientes. de Facturación	1,019,050,012.30	781,341,664.14
Deudores Adicional al Consumo y Socios Suscriptores	392,666.07	512,975.35
Recargos a Consumidores Varios	7,510,493.52	21,390,168.49
C.A.M.M.E.SA.	2,111,391.77	4,005,091.80
Deudores Recaudaciones a Depositatar	1,004,000.04	403,475.11
Deudores por Facturas Consolidadas	131,205.59	204,588.88
Municipalidad de Bolivar Subsidios a Indigentes	4,934,456.25	7,694,297.63
Deudores Mercado Pago/Plan de Pagos/Cobros Macro	134,403,383.56	53,898,533.94
Deudores Tarjetas Débito y Crédito Visa, Cabal, Mastercard, American E	27,580,082.62	5,743,723.51
Total	4,846,257,277.85	2,449,809,180.55


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Síndica Titular


PIRO MARIA LUZ
Presidente

“FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON INFORME DE FECHA 15/07/2025”


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T°154- F°175-CPCEPBA
Matrícula N°40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

NOTA 4 – OTROS CREDITOS

Refleja valores que fueron determinados por su valor original.

	Ejerc. Actual	Ejerc. Anter
Deudores Varios	57,140,534.40	32,157,661.58
Anticipos a Proveedores	77,122,633.38	3,430,614.85
Anticipo Haber Jubilatorio	1,800.00	2,806.74
Cargo Estab./Ajuste Potencia GUDIS	2,054,896.93	
Intereses devengados a cobrar	111,844,364.10	799,643.22
Caja Subsidios Familiares	1,933.80	3,015.37
Anticipo Gs. Administración	756,772.18	155,930.00
Anticipo Retención IVA	2,660,676.11	737,325.72
Deudores Valores Devuelto Bancos	3,890.50	6,066.46
Prestamos Materiales	3,246.43	5,062.16
Deudores Fdo. Provincial Compensador Tarifario	211,407,957.60	24,206,888.09
Anticipo Fdo.Educación y Promoc. Cooperativa	54,051,246.32	22,189,908.57
A.F.I.P. Iva Saldo a Favor		75,589,325.09
Deudores Gestión Judicial	1,007,830.00	1,571,509.32
Sist. Ahorro Solidario Art. 9º-FEDECOPA	51,367,399.40	21,660,219.77
Deudores FARCA XXI, XXIII, XXVIII y XXXII Adjudicado	314,710.80	472,796.60
Ley 7290/9038 a Recuperar	56,452.82	274,729.67
Total	569,796,344.77	183,263,503.20


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Sindica Titular


PIRO MARIA LUZ
Presidente

“FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON INFORME DE FECHA 15/07/2025”


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T°154- F°175-CPCEPBA
Matrícula N°40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

NOTA 5 – BIENES DE CAMBIO

Los componentes de este rubro han sido valuados por costo de reposición..

El valor de los Bienes de Cambio, considerados en su conjunto, no excede su valor recuperable.

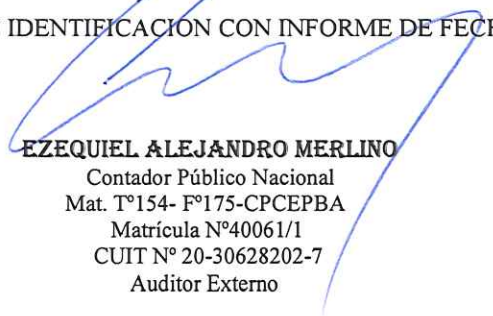
	Ejerc. Actual	Ejerc. Anter
Materiales Eléctricos	1,700,929,285.25	2,347,277,791.14
Materiales Electricos Facturados Ptes. de Recepción	4,044,016.88	5,572,495.48
Materiales Electricos Recepcionados Ptes. de Facturación	17,074.58	26,624.39
Columnas y acces. Fabricados	337,260,984.36	472,498,157.05
Transformadores en Reparación en Talleres de Terceros	23,793,700.00	5,568,416.23
Almacén Fábrica de Columnas	4,963,647.59	24,313,204.78
Materiales Fábrica Facturados Ptes. de Recepción	344,400.00	0.00
Materiales Fábrica Recepcionados Ptes. de Facturación	325,791.74	407,132.96
Insumos Sanidad	4,979,416.68	7,613,281.75
Tapas de Nichos	2,011,440.02	5,200,386.83
Ataudes	41,456,974.95	47,404,196.58
Previsión Obsolescencia Stock	-48,400.15	-75,470.35
<u>Obra Nichos en Cementerio Municipal</u>		
Nichos Construidos No Adjudicados	82,905,204.12	121,529,389.69
Nichos en Ejecución	44,125,597.86	0.00
Total	2,247,109,133.88	3,037,335,606.52


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Síndica Titular


PIRO MARIA LUZ
Presidente

“FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON INFORME DE FECHA 15/07/2025”


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T°154- F°175-CPCEPBA
Matrícula N°40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

NOTA 6 – INVERSIONES

INVERSIONES CORRIENTES

Los depósitos a Plazo Fijo han sido valuados por su valor de costo

	Ejerc. Actual	Ejerc. Anter
Banco Credicoop Plazo Fijo	0.00	83,391,364.00
Balanz Cta. Comitente N°105949	95.77	149.33
Total	95.77	83,391,513.33

INVERSIONES NO CORRIENTES

Las participaciones sociales han sido valuadas por su valor de costo. Para su valuación se han seguido las normas de la Resolución Técnica N° 17 de la F.A.C.P.C.E.

	Ejerc. Actual	Ejerc. Anter
Acciones F.E.D.E.C.O.B.A.	5,740,368.55	4,254,482.30
Acciones F.A.C.E.	0.01	0.02
Acciones Sancor Coop. de Seguros	0.01	0.02
Total	5,740,368.57	4,254,482.33

NOTA 7 – BIENES DE USO

En el presente ejercicio, los valores expuestos en el Anexo II se encuentran reexpresados en moneda de cierre, aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 1.1..

Las amortizaciones se calculan en base a su vida útil restante, empleando el método de línea recta.

Los valores así establecidos no exceden, en su conjunto, su valor recuperable.

NOTA 8 – PROPIEDADES DE INVERSION

En el presente ejercicio, los valores expuestos en el Anexo III se encuentran reexpresados en moneda de cierre, aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 1.1..

Las amortizaciones se calculan en base a su vida útil restante, empleando el método de línea recta.

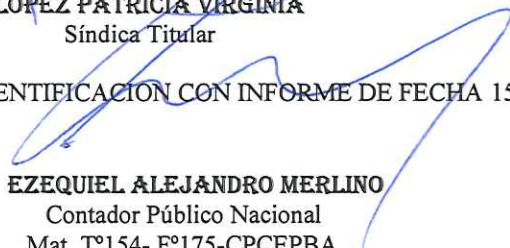
Los valores así establecidos no exceden, en su conjunto, su valor recuperable.


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Síndica Titular


PIRO MARIA LUZ
Presidente

“FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON INFORME DE FECHA 15/07/2025”


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T°154- F°175-CPCEPBA
Matrícula N°40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

NOTA 9 – DEUDAS COMERCIALES

Refleja valores que fueron determinados por su valor original e incluyen los resultados financieros pertinentes hasta el cierre del período.

	Ejerc. Actual	Ejerc. Anter
Proveedores	3,205,135,809.58	2,813,059,332.79
Intereses devengados a Pagar	1,326,010,515.00	0.00
Acreedores Diversos	-780,091.35	729,199.64

NOTA 10- OTROS COMPROMISOS DEVENGADOS

Se ha cambiado la denominación de Provisiones por la Otros Compromisos Devengados para adecuar la exposición de estos pasivos a las Disposiciones de las RT 8 de la F.A.C.P.C.E.

Refleja valores que fueron determinados por su valor original.

	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
Honorarios Auditoría Externa	3,169,347.66	2,776,282.24
Servicios de Terceros	340,931.05	531,613.79
Impuesto Fdo. Educación y Promoción Cooperativa	26,633,176.19	35,674,243.73
Penalizaciones Calidad Técnica OCEBA	280,712.24	437,714.60
Eden S.A. (compra de energia periodo 03/2025)	487,131,114.58	414,935,776.97
Total	517,555,281.72	454,355,631.32

NOTA 11 – DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS

DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS CORRIENTES

Refleja valores que fueron determinados por su valor original.

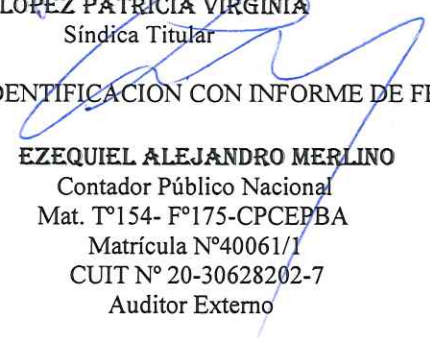
	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
Banco de la Nación Argentina Suc. Bolivar	99,583,333.52	0.00
Banco Credicoop Coop. Ltda.	0.00	3,268,337.69
Préstamos COR/Fdo. Rotat. Fedecoba	-17,255.70	265,015.90
Total	99,566,077.82	3,533,353.59


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Síndica Titular


PIRO MARIA LUZ
Presidente

“FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON INFORME DE FECHA 15/07/2025”


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T°154- F°175-CPCEPBA
Matricula N°40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

NOTA 12 - OTRAS DEUDAS

Refleja valores que fueron determinados por su valor original.

	<u>Ejerc. Actual</u>	<u>Ejerc. Anter.</u>
Créditos Consumidores Varios	12,163,855.75	6,821,834.01
Pagos a Cta. Facturas en Mora/Interdepósitos sin identificar	267,568,274.26	67,625,415.68
Anticipo Obra Líneas Rurales	80,406.55	44,768,846.99
Indemn. Art.º 9º CCT. a Pagar	0.00	83,307,390.41
F.I.T.B.A(Fideicomiso)-Plan Facil.Pagos Res. (MIySP)977/20	0.00	0.03
Juicios a Pagar	40,000,000.00	
Crédito Mercado Pago/Pcia. Net/Banco Macro	2,386,428.15	802,501.54
Subsidio Tarifa Cero Ley 15192	6,121,128.63	0.00
Cheques emitidos diferidos	35,898,472.46	39,822,185.78
Calidad Producto y Serv. Técnico -Penalizaciones a Devolver	14,737,978.69	26,879,701.30
Total	378,956,544.49	270,027,875.74

NOTA 13 – REMUNERACIONES, CARGAS SOCIALES Y FISCALES

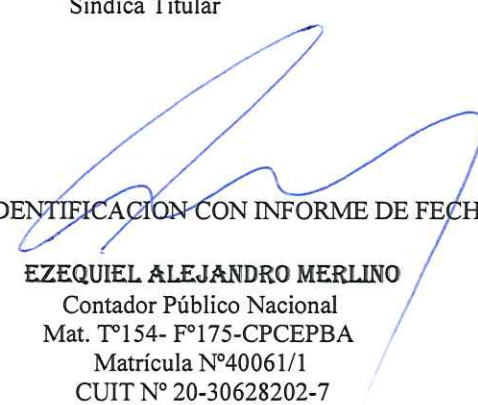
Refleja valores que fueron determinados por su valor original.


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Síndica Titular


PIRO MARIA LUZ
Presidente

“FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON INFORME DE FECHA 15/07/2025”


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. Tº154- Fº175-CPCEPBA
Matricula Nº40061/1
CUIT Nº 20-30628202-7
Auditor Externo

REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES CORRIENTES

	<u>Ejerc. Actual</u>	<u>Ejerc. Anter.</u>
Sueldos a Pagar	-90,539.29	-162,472.23
Adm. Nacional de la Seguridad Social	94,298,624.38	115,656,557.64
F.A.T.L.Y.F.	21,185,952.19	33,525,603.74
Sind. Luz y Fza. Mercedes (B) y Retenc. Embargos	7,837,468.00	12,313,444.02
O.S.D.E.	0.00	185,074.05
U.O.C.R.A.	20,186.06	-102,292.36
Sindicato Empleados de Comercio	575,766.89	565,351.60
F.A.T.S.A.	718,895.98	434,131.01
SAC. Devengado	50,497,164.96	48,981,206.20
Fondo Desemp. UOCRA y Reg.Nacional de la Industria	1,368,521.95	2,634,392.30
Bonif. Anual Devengada	135,043,696.73	226,230,752.95
Cargas Sociales BAE y SAC.Devengado	69,045,698.71	96,914,510.96
Retención Impuesto a la Ganancias	19,662,864.36	12,882,461.64
Total	400,164,300.92	550,058,721.52

CARGAS FISCALES CORRIENTES

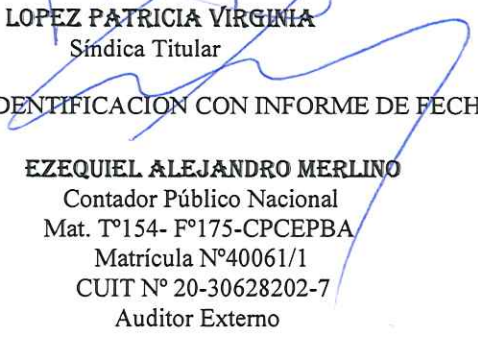
Ley Provincial N° 7.290	42,424,683.79	16,549,497.90
Ley Provincial N° 9.038	-60.25	-93.95
Ley Provincial N° 11.769 Art 75 (Ex 10259)	191,600,294.38	69,552,077.68
Ley Provincial N° 11.769 Art. 45° y 74°	101,826,505.51	38,266,042.83
Ley Nacional N° 23.681	24.81	38.69
Agencia de Recaudación de la Pcia. Bs. As.	32,163,772.34	13,925,767.69
Debito Fiscal IVA no Devengado	350,383,753.04	158,851,579.50
AFIP Percepc, IVA RG/212/98 –No Categorizado	16,698,604.51	5,994,081.07
AFIP. Impuesto Valor Agregado	69,811,471.97	0.00
AFIP Plan Mis Facilidades	0.00	2,698,372.63
Recupero Ley 7290/9038	56,845.74	342,886.80
Tasas Municipales a Pagar	8,303,960.30	7,800,751.29
Tasa Alumbrado Público	348,547,071.16	94,030,950.22
Total	1,161,816,927.30	408,011,952.34
Total Gral	1,561,981,228.22	958,070,673.85


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Síndica Titular


PIRO MARIA LUZ
Presidente

“FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON INFORME DE FECHA 15/07/2025”


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T°154- F°175-CPCEPBA
Matrícula N°40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

NOTA 14 – PREVISIONES

PREVISIONES CORRIENTES

Los valores se han determinado por su valor nominal.

En cuanto a la Bonificación Art.9° CCT representa el monto de los futuros egresos estimados al momento de su pago, para hacer frente a las erogaciones establecidas por el Art. 9° del C.C.T 36/75.

La previsión para deudores incobrables se mantiene en el mismo valor.

La previsión para Juicios, se utilizó lo provisionado por el juicio “Garnica Jorge Casimiro c/ COOPERATIVA ELECTRICA DE VIVIENDA, CONSUMO, OBRAS, SERVICIOS PUB s/ Despido, en trámite en el Tribunal de Trabajo N°1 de Olavarria” y por el juicio “Figueroa Juan Martin c/ Cooperativa Eléctrica de Bolivar s/ Despido” de trámite ante el Tribunal de Trabajo N°1 de Olavarria..

También se aumentó el monto de la previsión con motivo de juicios laborales en trámite y por daños y perjuicios y de Servidumbre, según informe de estimación de monto de asesor legal de cooperativa, siendo los mismos:

“Viejo Malo SRL c/ Cooperativa Eléctrica Ltda de Bolivar s/ daños y perj. incump. contractual (exc. estado)” de trámite ante el Juzgado Civil y Comercial N° 1 de Azul.

“Paez Etelvina Rosaura c/Gobernación – Sec. Política Ambiental y otros s/Pretensión Indemnizatoria – otros Juicios (376)”

“Serrano María Luján c/ COOP ELECTRICA BOLIVAR s/ Indemnización por muerte”, de trámite en el Tribunal de Trabajo N°1 de Olavarria.-

“Rubio Catalina Raquel c/ COOPERATIVA ELECTRICA DE BOLIVAR LIMITADA DE CONSUMO Y OTRO/A s/ Despido”, en trámite en el Tribunal de Trabajo N°1 de Olavarria.

“Basile Cardoso Dario c/ GRUPO IE EMERGENCIAS BOLIVAR S.A Y OTRO/A s/ Despido”, en trámite en el Tribunal de Trabajo N°1 de Olavarria.

“Ortiz Sonia Lorena Paola c/ GRUPO IE EMERGENCIAS BOLIVAR SA Y OTRO/A s/ Despido”, en trámite en el Tribunal de Trabajo N°1 de Olavarria.-

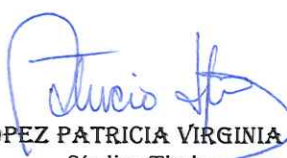
“Dos Reis Maximiliano c/ COOPERATIVA ELECTRICA, DE VIVIENDA, CONSUMO, OBRAS, SERVICIOS PUB s/ Despido”, en trámite en el Tribunal de Trabajo N°1 de Olavarria.

“Garnica Jorge Alberto C/ COOPERATIVA ELECTRICA DE VIVIENDA, CONSUMO, OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES DE BOLIVAR LIMITADA s/ despido” Tribunal del Trabajo N° 1 de Olavarria.-

Distéfano Emmanuel C/ COOPERATIVA ELECTRICA DE VIVIENDA, CONSUMO, OBRAS, SERVICIOS PU-B S/ Despido”.-

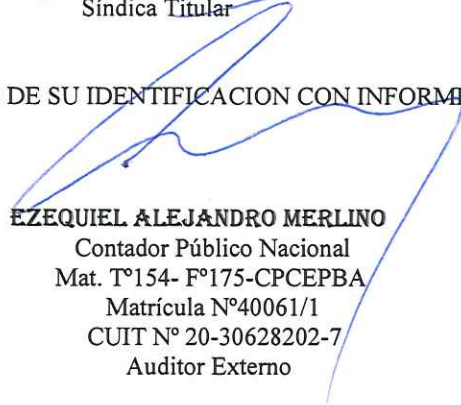
Cimarra Daiana Evelina C/ COOPERATIVA ELECTRICA DE VIVIENDA, CONSUMO, OBRAS, SERVICIOS PUBL S/ Ejecución de sentencia..-


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Síndica Titular


PIRO MARIA LUZ
Presidente

“FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON INFORME DE FECHA 15/07/2025”


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T°154- F°175-CPCEPBA
Matrícula N°40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

"Dorrego Maria Laura y Otros C/ COOPERATIVA ELÉCTRICA DE VIVIENDA, CONSUMO, OBRA, SERVICIO PÚBLICOS Y SOCIALES DE BOLÍVAR LIMITADA S/ Servidumbre.-

"Garcetti Martín Alejandro C/ COOPERATIVA ELECTRICA DE VIVIENDA, CONSUMO, OBRAS, SERVICIOS PUBL S/ Despido".-

"Alvarez Rubén Ariel C/ COOPERATIVA ELECTRICA DE VIVIENDA, CONSUMO, OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES DE BOLIVAR LIMITADA S/ materia a categorizar".-

Lasala Norma C/ COOPERATIVA ELECTRICA DE VIVIENDA, CONSUMO, OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES DE BOLIVAR LIMITADA S/Despido".-

	Ejerc. Actual	Ejerc. Anter
Bonificación Art. 9º CCT. (Personal en Condiciones de Jubilac.)	76,395,355.50	217,191,989.00
Para Juicios	359,200,126.31	77,139,014.18
Previsión para Incobrables	3,882,590.62	6,054,123.55
Total	439,478,072.43	300,385,126.74

PREVISIONES NO CORRIENTES

Estas previsiones están destinadas a cubrir quebrantos que eventualmente pudiere corresponder afrontar de acuerdo a las normas de la Ley de Contrato de Trabajo.-

Los presentes valores se han determinado por su valor nominal y representan el valor de los futuros egresos estimados al momento de su pago. Tratándose de sumas provisionadas para los eventuales casos para las que fueron creadas, no existen intereses implícitos.

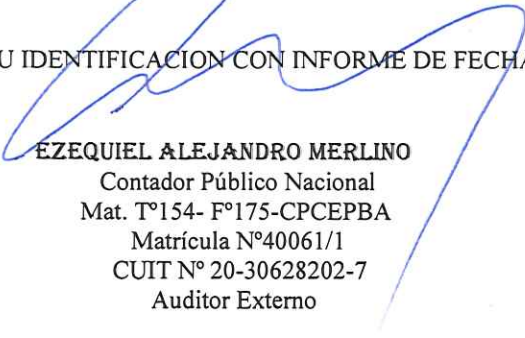
	Ejerc. Actual	Ejerc. Anter
Previsión Para Despidos	23,509,817.54	36,658,858.49
Previsión Art. 9º CCT	212,676,212.55	232,153,571.73
Total	236,186,030.09	268,812,430.22


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Síndica Titular


PIRO MARIA LUZ
Presidente

"FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON INFORME DE FECHA 15/07/2025"


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T°154- F°175-CPCEPBA
Matrícula N°40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

NOTA 15 – DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS NO CORRIENTES

Refleja valores que fueron determinados por su valor original.

	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
Bco. de la Nación Argentina Suc. Bolívar	126,138,888.40	0.00
Fondo Ahorro Art. 9º	24,128,793.00	13,822,414.85
Total	150,267,681.40	13,822,414.85

NOTA 16 – FONDOS

Los Fondos de Educación y Capacitación Cooperativas y de Acción Asistencial y Laboral o para Estímulo del Personal no registran saldos a la fecha de cierre del período.

NOTA 17 – DETERMINACIÓN DE RESULTADOS SECCIONALES

Sección Nicho y Sector Sepelio

A los efectos de una mejor exposición contable se expone en un mismo Rubro las Secciones de Servicio Nicho y Sepelio.-

NOTA 18 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

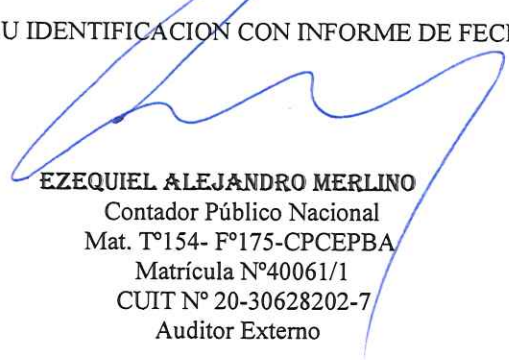
No existen bienes con disponibilidad restringida.


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Síndica Titular


PIRO MARIA LUZ
Presidente

“FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON INFORME DE FECHA 15/07/2025”


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. Tº154- Fº175-CPCEPBA
Matrícula Nº40061/1
CUIT Nº 20-30628202-7
Auditor Externo

NOTA 19 – CONTINGENCIAS

Se mencionan las siguientes situaciones contingentes que no han sido contabilizadas:

- a) Ruptura de Contrato de Trabajo que supere la Previsión detallada en Nota 14
- b) Los siguientes procesos judiciales informados por el asesor letrado que a la fecha se encuentran en trámite sin comprometer el patrimonio de la empresa:

* “Ventura Mirta Edith y otros c/INDAR S d H y otros s/Accidente de Trabajo-Acción Especial” de trámite ante el Tribunal de Trabajo de Olavarria. La cooperativa es citada por los co-demandados, en virtud del accidente que le produjo la muerte del Sr. Barrera Victor, al sufrir una descarga eléctrica en su cuerpo cuando al trasladar un chimango, éste choca con un línea de alta tensión. La responsabilidad que se le pretende adjudicar a la cooperativa es de tipo objetiva en su carácter de dueño o guardián de la línea eléctrica. El último movimiento del expediente data del 25/10/2021, no habiendo más movimientos a la fecha. La responsabilidad de la Cooperativa es de tipo objetiva y secundaria, lo que a prima facie debería representar un riesgo bajo de posible condena para la misma.-


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


PIRO MARIA LUZ
Presidente


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Síndica Titular

“FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON INFORME DE FECHA 15/07/2025”


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T°154- F°175-CPCEPBA
Matrícula N°40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

NOTA 20 – RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

Según lo establecido en apartado N°5, anexo I, de la Resolución del INAES N°419, existe una restricción a la distribución de excedentes, de \$ 4.584.859.489,48.- los que deberán utilizarse para reconstituir las Reservas y Ajuste de capital .

NOTA 21 – AJUSTE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

El valor expuesto como ajuste de resultados de ejercicios anteriores (AREA) en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto corresponde a ajustes por diferencias en intereses de aportes y contribuciones patronales registrados en exceso en ejercicio anterior, ajustes por diferencia en gastos laborales registrados en exceso en el ejercicio anterior, ajuste de impuesto de Fondo de Educación Cooperativa provisionado en exceso y los recargos por mora de deuda con Edén establecidos según lo dispuesto en Acta- Acuerdo de fecha 11-06-2025 que pertenecen a periodos anteriores.

NOTA 22- CONTRIBUCION ESPECIAL ESTABLECIDA POR LA LEY 23.427

a) La Cooperativa Eléctrica, de vivienda, consumo, obras, Servicios públicos y sociales de Bolívar

Limitada se encuentra alcanzada por la contribución especial establecida por la Ley N° 23.427 inscripta con la CUIT 30-54568785-9 no existiendo deuda devengada al 31 de marzo de 2025.

Los anticipos pagados durante el ejercicio son los siguientes:

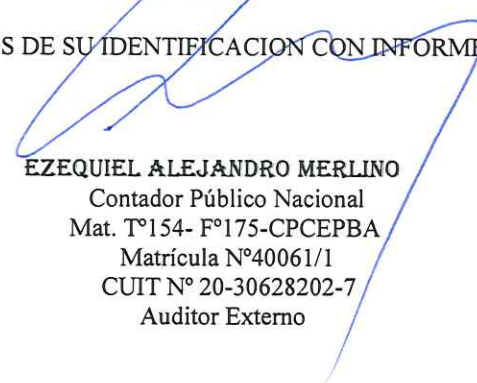
- Anticipo N°8, por un importe de \$360.403,29 mediante compensación con el crédito de la ley 25.413 el 17/04/2024.-
- Anticipo N°9, por un importe de \$360.403,29 mediante compensación con el crédito de la ley 25.413 el 14/05/2024.-
- Anticipo N°10, por un importe de \$360.403,29 mediante compensación con el crédito de la ley 25.413 el 18/06/2024.-
- Anticipo N°11, por un importe de \$360.403,29 mediante compensación con el crédito de la ley 25.413 el 18/06/2024.-


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Síndica Titular


PIRO MARIA LUZ
Presidente

“FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON INFORME DE FECHA 15/07/2025”


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T°154- F°175-CPCEPBA
Matricula N°40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

- Presentación DDJJ Fondo para la promoción y educación cooperativa, F369, con fecha 08/08/2024. Contribución especial determinada \$ 21.964.904,97, cancelándose mediante compensación con el crédito de la ley 25.413 por un importe de \$ 12.419.400,46 y con anticipos por un total de \$ 3.964.436,19, ingresados mediante compensación con el crédito de la ley 25.413 y mediante vep el saldo resultante de \$5.581.068,32 en fecha 14/08/2024.
- Anticipo N°1, por un importe de \$1.976.841,45 mediante compensación con el crédito de la ley 25.413 el 17/09/2024.-
- Anticipo N°2, por un importe de \$1.976.841,45 mediante compensación con el crédito de la ley 25.413 el 16/10/2024.-
- Anticipo N°3, por un importe de \$1.976.841,45 mediante compensación con el crédito de la ley 25.413 el 14/11/2024.-
- Anticipo N°4, por un importe de \$1.976.841,45 mediante compensación con el crédito de la ley 25.413 el 17/12/2024.-
- Anticipo N°5, por un importe de \$1.976.841,45 mediante compensación con el crédito de la ley 25.413 el 15/01/2025.-
- Anticipo N°6, por un importe de \$1.976.841,45 mediante compensación con el crédito de la ley 25.413 el 17/02/2025.-
- Anticipo N°7, por un importe de \$1.976.841,45 mediante compensación con el crédito de la ley 25.413 el 14/03/2025.-


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
 Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
 Síndica Titular


PIRO MARIA LUZ
 Presidente

“FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON INFORME DE FECHA 15/07/2025”


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
 Contador Público Nacional
 Mat. T°154- F°175-CPCEPBA
 Matrícula N°40061/1
 CUIT N° 20-30628202-7
 Auditor Externo

NOTA 23 – HECHOS RELACIONADOS CON EL FUTURO

Con posterioridad al cierre del ejercicio no han ocurrido hechos de significación económica, que por sus características pudieran comprometer el patrimonio de la empresa.

Avala ésta afirmación lo expresado en la Memoria, con fecha 11 de Junio de 2025, se suscribió con la empresa Edén, un Acta Acuerdo, en la cual trasladaron a la cooperativa las mismas condiciones establecidas por CAMMESA para con ellos, siendo éstas beneficiosas para la cooperativa debido a que es un plan de regularización de deuda anterior de factible cumplimiento, ya que contempla una importante reducción de los recargos por mora, al establecerse que tanto éstos como los intereses de financiación son a una tasa de interés equivalente de hasta el 50% de la Tasa Activa de Banco Nación Cartera General Divisas, y con un plazo de pago en 72 cuotas mensuales y consecutivas.

NOTA 24 – GRUPOS ECONOMICOS

La Cooperativa Eléctrica de Bolívar Ltda., no tiene entidades controlantes ni controladas.

NOTA 25 – LIBROS RUBRICADOS

En el Libro Registro de Asociados, a la fecha cierre del presente ejercicio, se encuentran individualizados la totalidad de los Asociados con su Capital en soporte magnético. A dicha fecha se encuentra en trámite ante la autoridad de contralor la autorización para imprimir los listados en hojas móviles rubricadas.-

NOTA 26 – BASE PRORRATEO

La base de prorrateo utilizada, es por ingresos por Sección la que resulta representativa.-

NOTA 27 – CUADROS 3 y 14 del INFORME 31 de la F.A.C.P.C.E.

Se ha optado por no presentar dichos cuadros por no ser de aplicación a esta Cooperativa.-

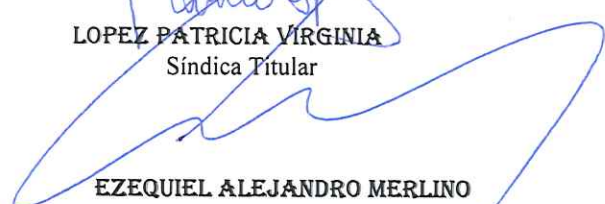
Bolívar, 01 de Julio de 2025

“FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON INFORME DE FECHA 15/07/2025”


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Síndica Titular


PIRO MARIA LUZ
Presidente


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T°154- F°175-CPCEPBA
Matricula N°40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

INFORME DEL SINDICO

Señores Asociados de la Cooperativa Eléctrica, de vivienda,
Consumo, obras, servicios públicos y sociales de Bolívar Limitada

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Cooperativas N° 20337 y el Estatuto vigente, presento a los señores Asociados el informe correspondiente al Ejercicio N° 68 por el periodo comprendido entre el 01-04-2024 y el 31-03-2025.-

He constatado el cumplimiento del estatuto en cuanto respecta a asistencias y quorum para la toma de decisiones del Consejo de Administración en el libro de asistencia y actas del mismo. - Las deliberaciones están reflejadas en las actas N° 1961 del 17-04-2024 a N° 1989 del 03-03-2025.

Manifiesto que he participado en alguna de ellas, he podido intervenir y expresarme sin limitaciones o impedimentos de ningún tipo.-

Responsabilidad del consejo de administración con relación a los estados contables

El Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del Síndico

En mi carácter de síndico de la Cooperativa Eléctrica, de vivienda, Consumo, obras, servicios públicos y sociales de Bolívar Limitada , he efectuado una revisión de los siguientes documentos: inventario, documentación contable y respaldatoria de las operaciones al 31-03-2025, su correspondiente Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas N° 1 a 27 , cuadros 1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16 y anexos II a VI. Para realizar mi tarea descrita en el párrafo anterior, he revisado la auditoria efectuada por el Auditor Externo Dr Ezequiel Alejandro Merlino, quien emitió su dictamen con fecha 15-07-2025, de acuerdo a las normas de auditoria vigentes. Respecto al mismo, comparto la opinión respecto de la razonabilidad de la información contenida en los Estados Contables.-

Asimismo, y de acuerdo a las disposiciones estatutarias, se procedió a la verificación y validación selectiva de documentación y registros de la entidad.- He realizado controles físicos de inventarios,

verificaciones de titularidad de inmuebles y rodados, cierres de caja, controles de órdenes de pago, algunas liquidaciones impositivas puntuales y la liquidación de un préstamo bancario.-

En relación a los libros y registraciones contables de la Entidad exigidos por la Ley de Cooperativas, se encuentran confeccionados conforme a las disposiciones legales vigentes, excepto el libro de asociados que indica el artículo N° 38 de la ley 20.337, el cual aún se encuentra en trámite ante la autoridad de contralor la autorización para imprimir los listados en hojas móviles rubricadas, según lo expresado en Nota N° 25.

Durante el desarrollo de mi labor he recibido colaboración de parte de los integrantes del consejo de administración, asesores, empleados y auditor externo.-

He leído la respectiva Memoria del Consejo de Administración, sobre la cual no tengo nada que observar en materia de mi competencia. - Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Cooperativa, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración.-

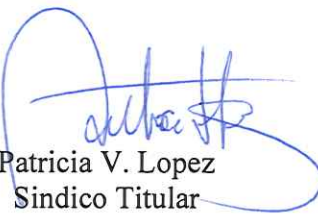
Si considero apropiada la ocasión de destinar un párrafo en el presente informe, brindándole aclaraciones a los asociados sobre el reclamo de deuda que la empresa proveedora del servicio Edén S.A. remitió a la Institución, el cual fue canalizado a través del Municipio, motivo por el cual el Consejo de Administración y esta Sindicatura tuvimos que responder a varios pedidos de información, hecho que ocurrió en el último mes del ejercicio que nos ocupa.- Como resumen del asunto debemos mencionar que siempre se estuvo al tanto y se reconoció la deuda que se mantenía, pero desde que este Consejo de administración entró en funciones en abril de 2022 tuvieron que tomarse decisiones de gestión que implicaron administrar recursos extremadamente escasos. También hay que poner en contexto la situación donde se transitaron periodos de tarifas sin actualizaciones y donde los costos de prestación del servicio se incrementaron abruptamente. Es en ese marco, que se opta por destinar los recursos disponible en inversiones, ampliación y mejoramiento de la red, terminación de obras que permitan prestar un servicio de mejor calidad. Resultado de ello podemos decir que los últimos dos veranos no hubo inconvenientes ni cortes en el suministro, solo cortes programados para hacer reparaciones. En ningún momento estuvo en peligro la prestación del servicio a la comunidad. Al final de este ejercicio encuentra a la cooperativa con importantes avances en infraestructura, materiales disponibles para seguir mejorando y/o cubrir alguna eventualidad y la cuenta corriente con la firma Edén S.A. conciliada y a la espera de la firma de un acuerdo de pago por lo adeudado hasta periodo agosto de 2024, fecha en la que se comenzó a abonar la totalidad de la factura que se recibe.

El convenio de pago fue formalizado con fecha posterior al cierre de balance, el 11-06-2025, en condiciones muy favorables para la Institución, y a la fecha de éste informe se comenzó a cumplir con el plan de regularización establecido en el mencionado acuerdo.

Informe

Habiendo hallado todo de conformidad, e interpretado que los Estados Contables examinados presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial y económica de esta Cooperativa al 31 de marzo de 2025; la evolución del Patrimonio Neto y el resultado por sus operaciones a la fecha mencionada; me permito aconsejar a los Señores Asociados la aprobación de la Memoria, los Estados Contables y sus anexos y el informe del Auditor Externo.-

Bolívar, 16 de Julio de 2025



Patricia V. Lopez
Sindico Titular

Informe del Auditor independiente

Señores miembros del Consejo de
Administración de la Cooperativa
Eléctrica, de vivienda, consumo, obras,
Servicios públicos y sociales de Bolívar
Limitada C.U.I.T. Nro. 30-54568785-9,
domicilio legal Av. 25 de mayo Nro. 423
Bolívar, provincia de Bs. As.

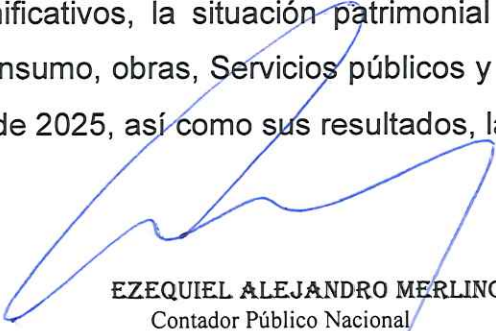
Informe sobre los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables adjuntos de la Cooperativa Eléctrica, de vivienda, consumo, obras, Servicios públicos y sociales de Bolívar Limitada C.U.I.T. Nro. 30-54568785-9, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 2025, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las nota y anexos.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de marzo de 2024 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Cooperativa Eléctrica, de vivienda, consumo, obras, Servicios públicos y sociales de Bolívar Limitada al 31 de marzo de 2025, así como sus resultados, la evolución de su



EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T°154- F°175-CPCEPBA
Matrícula N°40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Sección III.A. de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos. Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3843 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de la Cooperativa Eléctrica, de vivienda, consumo, obras, Servicios públicos y sociales de Bolívar Limitada y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente. Otra Información.

El Consejo de Administración de la Cooperativa es responsable de la otra información, que comprende: la Memoria adjunta a los estados contables. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T°154- F°175-CPCEPBA
Matrícula N°40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

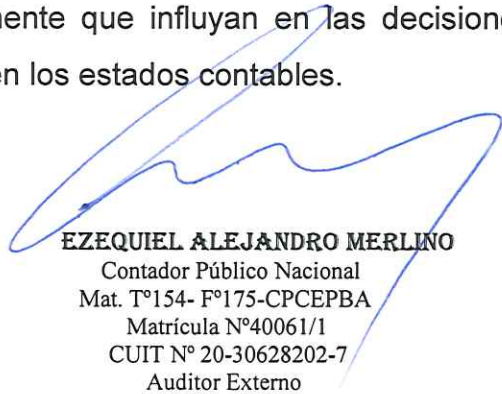
Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto

Responsabilidad del consejo de administración en relación con los estados contables

El Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables.

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.



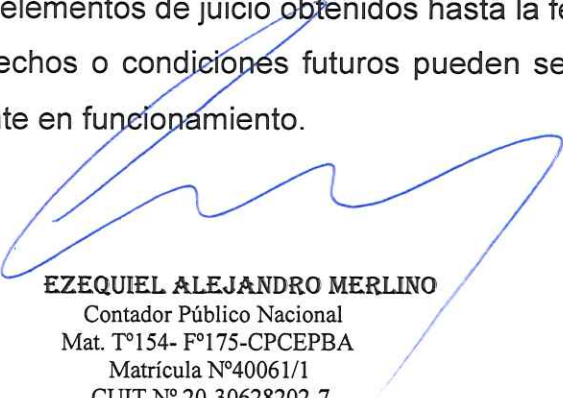
EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO

Contador Público Nacional
Mat. T°154- F°175-CPCEPBA
Matrícula N°40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Cooperativa Eléctrica, de vivienda, consumo, obras, Servicios públicos y sociales de Bolívar Limitada.
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por el consejo de administración de la Cooperativa Eléctrica, de vivienda, consumo, obras, Servicios públicos y sociales de Bolívar Limitada, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad del ente para continuar en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser un ente en funcionamiento.



EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO

Contador Público Nacional
Mat. T°154- F°175-CPCEPBA
Matrícula N°40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

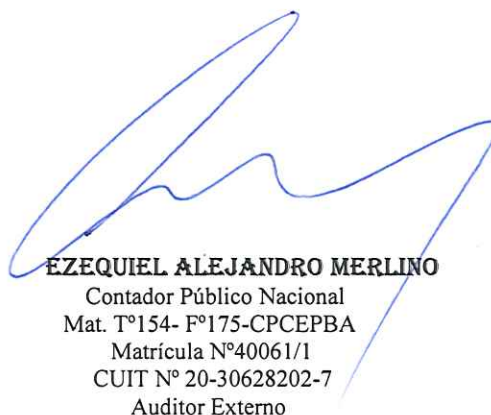
e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

También proporciono al Consejo de Administración de la Cooperativa una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con mi independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

- a) Al 31 de marzo de 2025, los libros y registraciones contables de la Cooperativa Eléctrica, de vivienda, consumo, obras, Servicios públicos y sociales de Bolívar Limitada exigidos por la Ley de Cooperativas han sido llevados en sus aspectos formales de conformidad con las disposiciones legales vigentes, excepto el *libro de asociados* que indica el artículo N° 38 de la ley 20.337, el cual a la fecha según nota N° 25 adjunta a los presentes estados contables, se encuentra en trámite ante la autoridad de contralor.
- b) Según surge de los registros contables de la Cooperativa Eléctrica, de vivienda, consumo, obras, Servicios públicos y sociales de Bolívar Limitada el pasivo devengado al 31 de marzo de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$94.298.624,38 (noventa y cuatro millones, doscientos noventa y ocho mil, seiscientos veinticuatro pesos con 38/100centavos).
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución Nro. 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- d) El presente Informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Azul, 15 de julio de 2025.-



EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T°154- F°175-CPCEPBA
Matrícula N°40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, declara que consta en sus registros que **EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO**, quien ha gestionado por medio del Sistema de Actuaciones WEB de la Institución, con su clave de uso personal y exclusivo, la actuación profesional objeto de la presente, se encuentra inscripto en la matrícula de Contador Público, T° 154 F° 175, con estado Activo a la fecha de su informe. Esta declaración no importa la emisión de un juicio técnico sobre el contenido del informe profesional.

La información objeto de la labor profesional corresponde a COOPERATIVA ELÉCTRICA DE BOLIVAR LIMITADA - 30-54568785-9.

Firmado digitalmente por

BALLARENA Alejandro Julián
08.08.2025 09:19:11

Dr. Ballarena, Alejandro
Contador Público
Secretario Técnico Administrativo
Delegación Azul